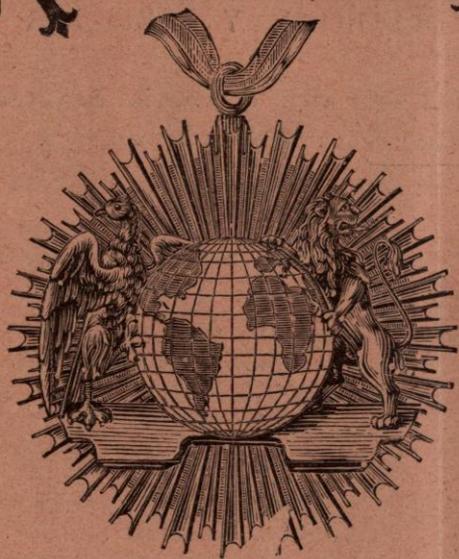


Unión Ibero-Americana



Alcalá, 73.—MADRID



XXV
11

30 de Noviembre de 1911

SUMARIO.—Grabados: *Banquete en honor del General Reyes y Ministros de las naciones ibero-americanas.*—*Excelentísimo señor General D. Rafael Reyes.*—*Excmo. Sr. Don Faustino Rodríguez San Pedro.*—*Excmo. Sr. D. Emiliano Figueroa Larrain.*—*Sr. D. Matias Alonso Criado.*—*Paraguay (Asunción): Hotel hispano-americano.*—*Chile: Roca denominada «Catedral», en el mar Pacífico.*—*Colombia: Parque de Berris.*—*Tierra del Fuego: Excursionistas con el cacique Lorenzo, un Padre salesiano y unos niños indios.*—Texto: *El General D. Rafael Reyes. Sesión celebrada en la UNIÓN IBERO-AMERICANA el día 11 de Noviembre de 1911.*—*Banquete en la UNIÓN IBERO-AMERICANA en honor del ex Presidente Reyes.*—*Las negociaciones con Cuba.*—*El cortésísimo Cortés.*—*Crónica española.*—*D. Matias Alonso Criado.*—*¡Por la raza!*—*Latet anguis...*—*Crónicas chilenas: La Unión Ibero-Americana en Chile y el 12 de Octubre.*—*Información americana. Centro de la UNIÓN IBERO-AMERICANA en Vizcaya.*—*Impresiones de un viaje á Buenos Aires: Conferencia del señor Belmás.*—*Libros nacionales y extranjeros.*—*Anuncios.*

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y LIBRERIA DE **Mariano Núñez Samper**

Casa central: Martín de los Heros, 13.—Sucursal: San Bernardo, 34.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LAS OBRAS PUBLICADAS POR ESTA CASA

	Pesetas.	Pesetas.
BENOT. — <i>Arquitectura de las lenguas.</i> —Tres tomos tela.....	38	
<i>Prosodia castellana y versificación.</i> — Tres tomos tela.....	30,25	
<i>Diccionario de asonantes y consonantes.</i> Un tomo tela.....	19	
<i>Diccionario de ideas afines.</i> —Un tomo tela.....	32	
<i>Aritmética general.</i> —Cuatro tomos en tela.....	38	
<i>Errores en los libros de matemáticas.</i> — Un volumen en tela.....	9	
<i>Los duendes del lenguaje.</i> —Un tomo tela.....	6	
ABELLÁN. — <i>Diccionario de Ortografía.—Homología y Régimen.</i> —Tres tomos tela.....	60	
SALAZAR. — <i>Diccionario latino-español.</i> —Un tomo en pasta.....	12	
<i>Novísimo método de la lengua latina.</i> Dos tomos en tela.....	10	
<i>Historia natural.</i> —Un tomo en pasta.....	12	
PICATOSTE. — <i>Diccionario de la lengua castellana.</i> —Un tomo en tela.....	5	
		PICATOSTE. — <i>Diccionario francés-español y vice-versa.</i> —Un tomo tela.....
		BESSES. — <i>Veinte lecciones de francés.</i> —Un tomo en rústica.....
		<i>Diccionario fraseológico francés-español.</i> —Un tomo en tela.....
		<i>Diccionario del argot francés.</i> —Un tomo tela.....
		CABELLO Y ASO. — <i>Teoría artística de Arquitectura.</i> —Tres tomos.—Estética general.—Estética peculiar.—Estética práctica.—En rústica.....
		CARRACIDO. — <i>Química orgánica.</i> —Un tomo pasta.....
		ALEU. — <i>Aritmética para carreras especiales.</i> —Un tomo tela.....
		FERNANDEZ NÚÑEZ. — <i>El consultor del Consejo de familia.</i> —Un tomo rústica.....
		VELAZQUEZ. — <i>Manual del Practicante.</i> —Un tomo rústica.....
		TORRES. — <i>Manual teórico-práctico de partos.</i> — Un tomo rústica.....

NOVELAS POR ENTREGAS.—La justicia de Dios.—Las islas maravillosas.—La venganza de un proscrito.—Los templarios.—La hija del verdugo.—El hijo de la noche.—Roberto el pirata.—Florinda ó la Cava.—El favorito de la reina.—Los asesinos.—El secreto de una tumba.—El nido de los duendes.—La honradez de un ladrón.—El infierno de un ángel.—María Magdalena.—La gloria del condenado.—La cruz del Redentor.—El monje de la montaña.—El reloj de la muerte.—Teresa de Jesús.—El rey de los bandidos.—Los maldicientes ó los cocruz del cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Pallitos y Orejitas.—El razones de cieno.—El Sagrado Corazón.—El camino del Calvario.—El destripador de mujeres.—Crimen y castigo.—Pallitos y Orejitas.—El Nazareno.—Fe, Esperanza y Caridad.—La bomba de dinamita.—Moisés.—La ciega del Manzanares.—El mendigo de Madrid.—La maldición del muerto.—Las heroínas españolas.—Matilde la botonera.—Los mártires españoles del siglo XIX.—Hambre y deshonra.—Páginas de gloria.—La hermanita de los pobres.—Los héroes españoles del siglo XIX.—Juan José.—La tauromaquia.—¡Maldita!—El hijo de la obrera.—Los hijos desgraciados.—La hija del destino.—El calvario del obrero.—Los hijos de la fábrica.—Los crímenes del vicio.—La miseria del hogar.—¡Pobres madres!—Los negociantes de la virtud.—Los mártires del adulterio.—Los obreros de la muerte.—Los ladrones del gran mundo.—Los misterios de Madrid.—Los mártires de su culpa.—La huérfana de Bruselas.—*Todas terminadas y en venta.*

El Cristianismo y sus héroes.—Seis tomos en folio y encuadernados lujosamente en tela, 165 pesetas.—Se vende al contado y á plazos

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China Japón Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Genova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Coro, con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Cardbano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Genova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Genova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Linea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21, directamente para Habana Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Unión Ibero-Americana

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE

DIRECTOR

MANUEL DE SARALEGUI Y MEDINA

REDACTOR JEFE

FRANCISCO RODRIGUEZ MARIN

En la Unión Ibero-Americana.

Banquete en honor del General Reyes y Ministros de las naciones ibero-americanas.



EL GENERAL D. RAFAEL REYES

Ha vuelto á visitar á España, patria de sus abuelos y tierra de su marcada predilección, el insigne ex presidente de la República de Colombia, señor general D. Rafael Reyes, estadista de méritos excepcionales, á quien la joven nación colombiana y la vieja nación española deben cordialísimo agradecimiento.

Como colombiano y como presidente de aquella República, todos recordamos que al ocupar tal puesto en 1904, se hallaba el país en ruinas, por la sangrienta guerra que durante largo

tiempo se habían hecho los dos partidos militantes, y que el general Reyes, con tacto exquisito y habilidad extraordinaria, se sirvió de lo mejor de entrambos y afianzó la paz. Aquello fué un hermoso renacer á nueva y lozana vida, pues ya entonces el ilustre Presidente, poniendo en ejercicio sus admirables dotes de estadista, mejoró la vida económica nacional, hasta entonces lánguida y trabajosa, fomentó la instrucción pública, la agricultura, la industria y el comercio, abrió nuevos caminos terrestres y fluviales á la actividad que, al amparo de leyes sabias y previsoras, cundió por todas partes, y, en suma, consiguió para su país, con asombro de todas las

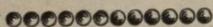
nacionalidades sudamericanas, un hermoso estado de florecimiento, base de aún mayor prosperidad futura.

¡Qué mejor premio para quien tal hace y tal portento logra, que complacerse en la contemplación de su obra misma!

Como español de raza, el general Reyes jamás ha desmentido el ferviente amor que profesa á la patria de sus abuelos; antes ha dado muchas y muy elocuentes pruebas de él: tantas, cuantas ocasiones ha tenido para hacer gala de este nobilísimo sentimiento. Notorio es, por ejemplo, que en la segunda Conferencia internacional americana—aún reciente la desmembración de Cuba,—el general Reyes tuvo el bizarrísimo atrevimiento de imponer á los norteamericanos un saludo á España, que aún no había enjugado las lágrimas que le hizo verter la inicua guerra.

Pero el hidalgo españolismo del insigne General en nada se retrata tan bien como en estas palabras que dijo al llegar á Madrid: «Hemos venido de París en automóvil. Vine así con mis hijos para parar en todas partes; para que ésta fuera como una peregrinación por mi Tierra Santa española. Y cuando llegamos á Burgos, mis hijos se inclinaron y cogieron puñados de tierra y los besaron.»

Acepte el señor general Reyes el sincero homenaje de nuestro respeto y de nuestra simpatía.



SESIÓN CELEBRADA

EN LA

Unión Ibero-Americana

el día 11 de Noviembre de 1911.

Día de gran fiesta para la UNIÓN IBERO-AMERICANA fué el del 11 del corriente mes. Una feliz coincidencia—la de la breve estancia en Madrid del ilustre señor general Reyes, ex presidente de la República de Colombia—vino á dar marcadísimo realce á un acto ya de por sí tan simpático y atrayente como el de disertar el ilustre abogado español Dr. D. Matías Alonso Criado, acerca del muy interesante tema *Los españoles fuera de España*.

El Sr. Alonso Criado, que reside en la actualidad en Montevideo, y cuya brillante labor profesional en el Uruguay, Chile y otras Repúblicas de América, le ha facilitado datos para conocer como pocos las aspiraciones de nuestros compatriotas en el nuevo mundo, la importante misión que allí pueden realizar para enaltecer el nombre de la madre patria y el apoyo á que son acreedores por parte de nuestros Gobiernos, agradó sobremanera con su elocuente disertación á su copioso y selecto auditorio, en el cual figuraban distinguidas y bellas damas y las más altas representaciones diplomáticas y Cuerpo consular hispano-americanos, políticos, literatos, etc. Ocuparon la presiden-

cia los señores general Reyes, Figueroa, Larraín, ex presidente de Chile, y el presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, Sr. Rodríguez San Pedro, cuyos retratos damos en este número de nuestra Revista, y entre los concurrentes recordamos á los Sres. Sánchez Guerra, Marqués del Vadillo, general Vázquez, Labra, Palomo, Requejo, Montojo, Saralegui, Labat, Belmás, conde de Casa Segovia, Noriega, Fernández Aguilera, Orbea, García Moreno, Morroig, Pignet, Olmedilla y Rodríguez Marín.

Integramente damos á continuación, con la conferencia del Sr. Alonso Criado, las patrióticas y elocuentes palabras de presentación y resumen que pronunció el Sr. Rodríguez San Pedro y los hermosos párrafos que se vió precisado á improvisar el señor general Reyes, con los cuales arrebató de entusiasmo al auditorio.

En las palabras de nuestro querido Presidente se demostraron una vez más, al propio tiempo que su severa y castiza elocuencia, la serenidad de su cultísimo y certero juicio y su envidiable ecuanimidad, que hace tan solicitado y útil su consejo y tan respetable su parecer en los arduos asuntos de la política y del foro, como probada garantía del acierto.

El Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro.

SEÑORAS, SEÑORES:

Por mera fórmula, que es, á la vez, tributo de debida cortesía, tengo el honor de presentaros al ilustre conferenciante de esta noche, Sr. D. Matías Alonso Criado; y digo por mera fórmula, porque, en rigor, no necesitaba ser presentado á vosotros, que le conocéis de hace mucho tiempo. Le conocéis todos de nombre, porque es el de un español que viene durante largos años trabajando por el triunfo de nuestra causa, y persiguiendo con empeño la realización de los fines que nos congregan aquí: en la UNIÓN IBERO-AMERICANA. Es un español que, habiéndose connaturalizado en América, por esta misma razón tiene abierto el camino, aparte de sus méritos especiales, para alcanzar grandes resultados en el elevado ideal á que con tanto amor estamos consagrados.

Por otra parte, él, en el Foro, en la Jurisprudencia, en las Letras, como publicista, como jurisconsulto, como letrado peritísimo, en muchos conceptos, ocupa un lugar preeminente en una de las Repúblicas nuestras hermanas en la República del Uruguay, y además ha merecido delegaciones constantes, en tributo de esta idea, cerca de los Congresos donde se han ocupado los hombres más eminentes de cuanto pudiera referirse á la norma de la unión, más íntima cada día, entre España y las que fueron sus hijas, las que hoy son sus hermanas, las Repúblicas hispano-americanas. Hace diez años estuvo con nosotros el Sr. Alonso Criado en el memorable Congreso Hispano-americano celebrado en esta corte. Allí representó, como delegado, á la República del Paraguay; más adelante, en sus frecuentes viajes á España, trayendo el espíritu que reina en América, ha trabajado en beneficio de los grandes in-

tereses españoles; uno de los más principales, el que se refiere á la enseñanza, juntamente con la beneficencia. Por todos estos motivos, nos honra mucho viniendo aquí, á esta tribuna, á pronunciar hoy, en vuestra presencia, su conferencia, que seguramente será, como todas las suyas, un trabajo nutrido, ilustrado, metódico, elocuente, en el que brote, sobre todo, este amor que todos sentimos, el amor de la raza, el amor á todo aquello que interesa conjuntamente á los hispano-americanos y á los españoles.

Y en esta noche, que tendrá muchos motivos para quedar en nuestro recuerdo, tenemos asimismo la honra singularísima de que ocupe con nosotros este sitio, en primer término, el eximio señor General Reyes, Presidente que fué de la República amiga, de aquella que merece tanta predilección nuestra, de Colombia; y tenemos también al lado nuestro, por fortuna, á quien recientemente ocupó la Presidencia de otra República no menos estimada por nosotros, la República de Chile: el Sr. Figueroa, que, á la vez que trae esta altísima representación, que trae estos efluvios de cariño de su propio país, para nosotros, ostenta hoy la representación especial, oficial, en España, de aquella República, con la que tanto nos compenetramos en espíritu y geniales caracteres.

Por todo ello creía yo, señores, que en esta reunión de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, honrándome, como me honro, aunque inmerecidamente, con su Presidencia, tenía el deber de pronunciar algunas palabras, no para la presentación, que no es necesaria; pero sí para que sepáis cuál es la significación de este acto que vamos á realizar. He dicho. (*Muy bien. Aplausos prolongados.*)

El Sr Alonso Criado tiene la palabra.

El Sr. Alonso Criado (D. Matías).

SEÑORAS Y SEÑORES:

Después de doce años, tengo nuevamente el honor de ocupar este lugar. Es mi primera palabra para las distinguidas damas que nos honran en este acto con su presencia y cuyo brillo será la única poesía de esta disertación. Yo venía á ocuparme de números, estadística, comercio y navegación, motivos y temas completamente ajenos á vuestras preocupaciones. Circunstancias especiales me hacen modificar completamente mis pensamientos, y tendré que darles un nuevo rumbo, por vuestra presencia y la de los distinguidos diplomáticos que nos han honrado asistiendo á esta velada.

Agradezco profundamente al ilustre Sr. Rodríguez San Pedro, decano de todos los hispano-americanos, las palabras con que me ha presentado á este auditorio. Su labor merece un sincero aplauso, lo mismo que los trabajos todos de la UNIÓN IBERO-AMERICANA. Es ésta la única casa donde se respira espíritu hispano-americano en medio de la indiferencia del resto de nuestra sociedad local, ó de nuestro pueblo, por todo lo que á América se refiere; es esta Casa donde arde perpetuamente la llama de la simpatía por el Nuevo Continente, y siendo, á pesar de toda la indiferencia de la época y de todas las vicisitudes de los tiempos, la Institución Ibero-americana la que ha sostenido durante treinta años la pre-ocupación de la fraternidad entre los pueblos nue-

vos; entre las hijas emancipadas y la madre patria, que se goza en su felicidad.

Honran con su presencia este acto, como ha dicho el Sr. Rodríguez San Pedro, los dignísimos ex Presidentes de las Repúblicas de Colombia y de Chile, General D. Rafael Reyes y D. Emiliano Figueroa Larraín, y permitidme que como exordio á mi disertación evoque el recuerdo simpático de los dos actos de mayor simpatía á España que se han dado en la historia contemporánea de América. Fué uno, aquel Congreso Pan-Americano de 1903 reunido en la ciudad de Méjico bajo los auspicios é iniciativa de los Estados Unidos, en que congregados los representantes de todas las naciones de América, en sesión memorable, se levantó el Representante de Colombia, y pidió un voto, un saludo para la Madre Patria, España, que resonó como un eco eléctrico en todos los corazones y que recibió el aplauso del Nuevo Continente para la vieja Madre. (*Grandes aplausos.*)

Otra nota simpática que se grabó también profundamente en el corazón de todos los españoles y de todos los americanos amigos de las tradiciones y de las glorias de la raza y del idioma, fué el 22 de Mayo de 1910, en que llegaba el tren de Santiago de Chile á la cumbre de los Andes, á 3.000 metros de altura, y el Presidente de Chile, D. Pedro Mont, que entraba en la Argentina, recibía un telegrama del Presidente Figueroa Alcorita, de Buenos Aires, diciéndole: "Señor Presidente, al entrar en territorio argentino delego en vuestra excelencia la presidencia de las fiestas del Centenario. Declino mi representación, que os corresponde como Presidente de Chile." D. Pedro Mont, que á su gran corazón de patriota reunía sus sentimientos éticos y nobles, contestó al Presidente argentino: "Encontrándose en Buenos Aires la Infanta Isabel representando á España, es á la Madre Patria y á esa ilustre dama á quien corresponde la presidencia del Centenario." (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Esos dos actos, el del Representante de Colombia en Méjico y el del Presidente de Chile en la cumbre de los Andes, cuya grata memoria se sobrepone á todo, grabaron en el corazón español profunda gratitud y merecen que ahora hayan sido aplaudidos por todos vosotros.

Cumplidos estos deberes de cortesía con las damas, con el Presidente de la Institución y con los dignísimos ex mandatarios de América, permitidme que entre en la vulgaridad de mi conferencia: *Los españoles residentes fuera de España*. El tema no puede ser más vulgar; sin embargo, merece que él se grabe en la conciencia española, para que todos, desde las altas esferas hasta las más humildes regiones de propaganda y de la opinión pública, sepan que España es la nación que tiene la octava parte de sus hijos fuera de los límites de su territorio.

Por circunstancias especiales, la gran costa marítima de España, su situación geográfica, los accidentes de la Historia, el acaso, que ha dirigido muchas veces sus destinos, han arrojado fuera de su territorio y á regiones lejanas una proporción excesiva de sus hijos, pero que puede ser beneficiosa en las compensaciones generales que existen en todo.

El acaso hizo que el mismo año que terminó la lucha de siete siglos—1492—se cruzara Colón, para llevar nuestros destinos á América, separándonos de Africa, donde nos llamaba la revancha y

donde existen hoy grandes problemas de difícil solución.

El acaso hizo también que un día un Rey de Castilla, no teniendo otra cosa con que dotar á su hija, y buscando auxilio para expulsar á los moros, le diera en dote el Reino de Portugal, y eso ha traído unas consecuencias históricas más graves aún en América que en Europa.

Todas las luchas de España en América han sido con los descendientes de Portugal; las consecuencias son de tal magnitud, que en el porvenir de América se levanta el Brasil con los descendientes de Portugal, como hijo único, mientras que los hijos de España, divididos en veinte nacionalidades, se han debilitado repartiendo la herencia y teniendo los litigios naturales de la división de bienes paternos entre muchos. Conocidos son los odios que dejan los pleitos de familia, y por cuestiones de límites y rozamientos de intereses económicos se ha quebrantado la fraternidad entre la mayoría de las Repúblicas hispano-americanas.

La independencia de aquellos países, acto muy natural, como el de toda hija que llega á cierta edad y se emancipa del hogar, es mucho más generosa que la independencia de las colonias que dependían de Inglaterra ó del Brasil. Los Condados de Norte-América que se rebelaron contra Inglaterra, lo hicieron por intereses materiales, porque Inglaterra creó impuestos, estableció gabelas, y esto hizo que se uniesen varios Estados para levantar la bandera de la emancipación, y eso trajo que se conservaran unidos todos los hijos de Inglaterra y pudieran formar por adiciones sucesivas lo que hoy es la grande y poderosa nación de los Estados Unidos de Norte-América.

El Brasil y Estados Unidos, los colosos de América, tienen hoy más de ocho millones de kilómetros de terreno que perteneció á España y han perdido sus hijas emancipadas.

La Independencia hispano-americana tuvo origen más modesto, pero más honroso. Los historiadores de España y los historiadores de América han guardado silencio sobre el hecho inmediato que motivó y anticipó la emancipación. Ese no fué otro sino aquel momento en que los Reyes de España, desoyendo á Godoy, que les aconsejaba embarcarse para América, y dando á nuestra historia la página más negra, fueron y abdicaron en Bayona todos sus derechos en Napoleón Bonaparte.

Aquel acto, de gran trascendencia histórica, hizo caducar la Monarquía española de abolengo tra-

dicional; trajo la caducidad de todos los poderes que existían en nombre de España, tanto en ésta como en sus colonias. En España, cada provincia, cada región, nombró su Junta para reglamentar la supremacía del poder soberano y oponerse á Napoleón y sus ejércitos.

En América sucedió lo mismo. Los Cabildos, que eran el órgano popular, los Virreyes y Capitanes Generales, que ejercían la autoridad militar, que tenían aquella representación, recibían noticias de la grave situación de España desde 1808, y la entrada del ejército francés en Sevilla produjo la caducidad de todas las autoridades españolas en América, donde se organizaron Juntas locales y regionales de criollos y españoles, desde Méjico hasta Chile, Buenos Aires y Montevideo; todas se formaron invocando el nombre de Fernando VII, porque España no había cometido, como Inglaterra, el acto de crear impuestos ni gabelas para excitar el movimiento de la independencia: ésta fué hija de la invasión de Napoleón, y después, de la marcha de los sucesos; del natural crecimiento de aquéllos y de las circunstancias especiales que sobrevinieron.

Producida la independencia, las desgracias de la Península, las cuestiones dinásticas y políticas que la sumieron en guerras civiles y en luchas de partidos extremos, hicieron que no hubiese opinión sobre América; se produjo un gran aislamiento; España tardó en reconocer á sus hijas emancipadas; algunas, como el Paraguay y el Uruguay, tardaron en serlo sesenta años; otras, como Méjico, veinte

años, y la Argentina, más de cuarenta; en todas hubo un gran lapso de tiempo en el cual el nombre español estuvo completamente proscripto de la representación diplomática y oficial.

En ese período, creándose gérmenes de nuevas personalidades internacionales de importancia, lo único que conservó los vínculos de aquellas tierras emancipadas con la Madre Patria, fueron los modestos españoles que se ausentaban á aquellos países lejanos, prescindiendo completamente de todos los antagonismos que pudieran existir. El sobrino iba en busca del tío; el paisano, el coteráneo, buscaba al del mismo pueblo, y la colectividad española conservó siempre una vinculación con todos los países americanos, sin que se interrumpiera jamás la relación entre los peninsulares con los descendientes de sus hermanos de América. Esa emigración fué grande, según las desgracias de España. La terminación de la guerra carlista el año 1839, después del Convenio de Verga-



Excmo. Señor General D. RAFAEL REYES

Presidente de la República de Colombia.

ra, arrojó á América gran número de los que habían sido derrotados en lucha civil, y se dió el caso asombroso (y aquí hay testigo que lo recuerda) de que un batallón carlista, casi completo, fué á Montevideo y peleó, unido á las fuerzas del ejército del General Rosas y Oritée, en el sitio de aquella ciudad, desde 1843 á 1851.

En otros países los jefes militares que emigraron de España contribuyeron á la organización de los ejércitos de las nuevas Repúblicas. Profesores de las Universidades, maestros de escuela y hombres de ciencia que por cuestiones políticas tuvieron que alejarse de España durante los agitados períodos de convulsiones peninsulares, echaron la semilla y contribuyeron allí á formar los primeros elementos de organización docente y de cultura, dando á América después de la independencia más contingente de españoles que antes de haberse emancipado aquellos países.

Los sucesos políticos del 56, del 69 y del 73 en la Península arrojaron también algunos elementos intelectuales que en la Prensa y en otras esferas de trabajo han dado luz á las regiones de las Repúblicas de Sur-América. Y hoy, con los adelantos de la navegación, con la facilidad de los viajes, con el crédito que el comercio ha extendido por todas partes, la colectividad española ha aumentado en tal proporción, que puede decirse, sin temor á error, que aproximadamente existen en América dos millones de españoles. Además, en Europa, en Portugal, Francia, Italia, Marruecos, Argelia (la costa de Levante) y Filipinas, existe otro medio millón, lo que hace dos millones y medio de españoles que residen fuera de España.

Pero concretándome á América, donde viven con más tranquilidad, donde se adaptan más fácilmente por las ventajas del idioma y de la raza, por informaciones que he obtenido, por los datos recogidos en los Bancos de Madrid y provincias para poder hacer un cálculo aproximado, resulta: que existen en la República Argentina un millón de españoles; en el Brasil, cuya extensión es inmensa (tiene de diez á doce millones de kilómetros cuadrados y ocupa la parte más extensa de Sur-América), se calcula que existe medio millón. En Cuba, 250.000; en el Uruguay, 70.000; en Méjico, 40.000; Puerto Rico, aproximadamente, o tros 40.000; en Chile, 30.000; en Venezuela, 30.000; en los Estados Unidos, principalmente en las regiones de la Florida y California, 20.000; en Panamá, en sus obras, donde se ha notado que el es-

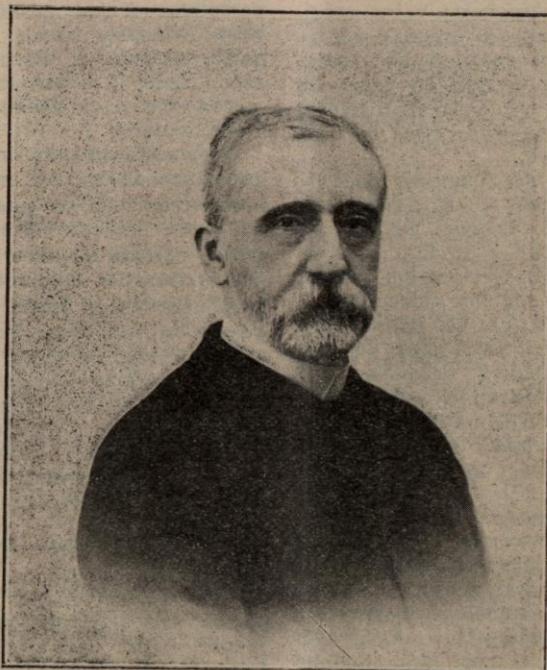
pañol es el mejor elemento para el trabajo del Canal, existen más de 5.000 peninsulares; en el Perú, principalmente en el Callao, hay unos 4.000 españoles; en el Paraguay, por la proximidad á la República Argentina, el gran centro de atracción para llegar á los países inmediatos, hay unos 4.000 españoles; en Colombia, por su distancia y las dificultades de los medios de locomoción que existen para llegar allí, no habrá más de 1.500; en Guatemala, por la proximidad á Méjico y la facilidad de la navegación en el mar Caribe, 1.500. Ecuador, Costa-Rica, San Salvador y Nicaragua, que son inferiores como territorio, no tiene cada una más de 500 españoles. Honduras y Santo Domingo, que son territorios poco menores que los otros, tendrán 250 españoles cada una, lo que suman dos millones de peninsulares existentes en América.

Desde el descubrimiento, en 1492, han transcurrido cuatrocientos diez y nueve años, y no bajan de 40 millones los españoles que han ido al nuevo continente; desgaste inmenso que explica el debilitamiento de España; fenómeno sin ejemplo en la historia de otros pueblos.

Sin embargo, nos encontramos que la Historia, la Prensa española, la opinión pública, el oficialismo y los centros académicos no tienen ambiente para esa cantidad tan grande de ciudadanos que se encuentra fuera del territorio nacional; no puede haber, por tanto, vinculaciones, afectos ni cariño entre los que no se tratan, entre los que no se conocen. La Prensa de Buenos Aires, de Santiago de Chile, de

Montevideo, de la Habana ó de Méjico, publican diariamente columnas enteras de telegramas de Madrid y las demás provincias de España, y los españoles, á esa distancia, se desayunan todos los días leyendo las noticias de su Patria, fortaleciendo así el patriotismo, el recuerdo de la nación propia, lejana, que es tanto más querida cuanto más distante. Pero aquí, desgraciadamente, por falta de asociación, ya que ningún periódico puede costear solo el gasto, la prensa carece de noticias diarias sobre América; si algunas publica, son de hechos que no afectan al progreso ni al mejoramiento de los hermanos de allá con los hermanos de aquí.

La colectividad española en América ha realizado generosamente los actos de mayor desprendimiento: ha regalado en momentos de aflicción nacional dos buques de guerra, el *Extremadura* y el *Río de la Plata*, cuya suscripción fué presidida y enérgicamente sostenida por el dignísimo señor



Excmo. Sr. D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO

Presidente de la Unión Ibero-Americana.

Conde de Casa Segovia, residiendo en Buenos Aires (que se halla aquí presente).

Esos mismos españoles, el Sr. Castells, regaló en Buenos Aires la casa que ocupa la Legación de España; lo mismo que el Sr. Mesa regaló en Londres la mansión en que actualmente reside la representación de España en Inglaterra. Esos españoles han hecho suscripciones para todos los sucesos, para todas las calamidades ocurridas en España, para todos los acontecimientos en que se necesitó el óbolo de los ausentes.

Según datos de nuestro dignísimo Presidente, hay en España más de 500 escuelas y fundaciones benéficas fundadas y sostenidas por españoles residentes en el extranjero, y sus nombres y esos actos no se publican sino muy escasas veces en la Prensa española. Esos españoles, residentes en América, han fundado hospitales, clubs, centros, bancos, instituciones de beneficencia; y los españoles fuera de España tienen las mismas aptitudes y rivalizan con los hijos de Alemania, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, en todas las manifestaciones del trabajo y de la inteligencia, sin creerse inferiores en nada á los hijos de esas poderosas naciones. (*Aplausos.*)

Hay otro dato que quizá sea impropio decirlo; pero por los informes recogidos en el Banco Hispano-Americano, en el Banco Español del Río de la Plata, en las casas de Banca de Calamarte y Sainz y en otras de provincias, resulta que vienen á España á fondo generoso, de los modestísimos emigrantes de España en América, 150 millones de pesos anualmente, que remiten para pagar los pasajes, para socorrer á los padres, hermanos, parientes ó amigos, sobresaliendo en ello las clases más humildes, y, dicho sea en honor de la nación española, las modestísimas hijas de España que se van á América, que son las que tienen corazón más generoso para atender á las necesidades de la familia ausente. (*Aplausos.*) Y es tanto más honrosa esa abnegación, puesto que la mujer española ocupa en América el lugar más humilde, el trabajo más penoso, el sacrificio personal mayor y esas mujeres modestísimas que se embarcan en los puertos de Vigo, la Coruña, Cádiz, Málaga ó Barcelona, son las que dan el más alto ejemplo de honradez personal y de generosidad pecuniaria para atender á las necesidades de sus deudos lejanos.

Esos emigrantes son objeto de una legislación peninsular que no sirve ni beneficia á nadie, ni impide nada; que sólo crea dificultades para el embarque. No hay emigrante que no pueda irse si tiene recursos con que pagar medios ilícitos para embarcarse. Esa ley de emigración actualmente existente no contribuye sino á empeorar la situación de los que tienen que ausentarse tratando de mejorar de vida y ambiente. Esos emigrantes, que han sido maltratados por algunos escritores, teniendo siempre en discusión si la emigración conviene ó no, cuando ella no es más que la expresión de la ley de necesidad del cambio de tierra para mejorar, como ha existido en todos los períodos de la historia y en todos los pueblos, esos emigrantes han inspirado á un compatriota ausente estas estrofas que condensan la verdad:

“No, no son de su Patria desertores;
No son de su bandera renegados;
Son del progreso universal soldados,
Son legión de modernos luchadores.

Son los que sin cañones ni trincheras,
La fe por armas y el querer por guía,
Han trabajado con tenaz porfía
Por ensanchar de España las fronteras.

Son de sus altos hechos trovadores,
Los que el amor á España han conquistado;
Los que la senda abrupta han desbrozado,
Segando abrojos y sembrando flores” (1).

Esos emigrantes tan desdeñados en la Península, al ausentarse de la Patria son el mejor vínculo, la mejor defensa; los mejores amigos que tiene España en el extranjero. En los conflictos internacionales de la política, España no puede esperar nada de las naciones hoy extranjeras, puesto que todas están cristalizadas, con legislación propia, egoísmos colectivos, con los mismos derechos, sujetas á la misma rigidez de Aduanas sometidas á las mismas prescripciones legislativas. Ninguna nación de América puede hacer nada en favor de España, sometida á la ley común; igual á todos los demás países europeos y con productos similares y rivales en Francia, Italia, y otras.

El encadenamiento internacional, los elementos esenciales de la vida propia, hacen que cada país haya organizado un estado financiero y económico según las conveniencias locales, y España no puede esperar de América sino lo mismo que las demás naciones del mundo, perfeccionándose para igualarlas en la lucha mundial de los intereses. Fuera de ese encastillamiento, de esa petrificación nacional de todos los países independientes, España goza la ventaja de tener sus hijos extendidos por el Continente americano, que están prontos siempre á atender á sus desgracias, á contribuir al porvenir, al progreso y engrandecimiento de la Patria nativa, extendiendo su comercio y honrando su nombre en todas las manifestaciones del trabajo.

Para lograrlo hay dificultades que impiden que esos españoles puedan hacer completamente eficaz su acción, y es la indiferencia, la despreocupación con que relativamente son tratados en la propia Patria todos sus trabajos y gestiones; falta dar personalidad á esos elementos que, unidos y bien utilizados, formarían un contingente de progreso; porque el español fuera de la Patria aumenta sus condiciones, mejora sus aptitudes, es semejante á la planta modestísima que está en el vivero de un horticultor y que se trasplanta á tierra mejor preparada, ó á clima más favorable, y adquiere más vigor y desarrollo. Así, el español, después que sale de las fronteras de la Patria, se roza con los hijos de los demás países, tiene que modificar los defectos propios y amoldarse al nivel moral, intelectual, industrial ó comercial de los que son sus compañeros y rivales de trabajo; y por eso se nota que el español que ha residido en el extranjero, al regresar á España, trae un contingente de cultura y de hábitos que le dan una superioridad relativa sobre el nivel de sus compañeros en el momento en que se fué. Ese contingente es ya hoy poderoso: existen en España muy cerca de 50.000 españoles que han residido en el extranjero y han vuelto á la Patria; esos elementos pudieran aumentarse si la legislación española, las leyes aduaneras, el criterio

(1) Xavier Santero.—A la Infanta Isabel, 1910 — Buenos Aires.

dél Gobierno y de la Prensa mejorasen, y, dándose facilidades de otro género, atrajesen á España á todos los españoles que viajan por el extranjero.

En Francia hay muchísimos que no vienen á la Península por diferentes circunstancias que podrían removerse fácilmente, y entre el elemento ya radicado en España y el elemento que reside en Francia, en Portugal y hasta en Italia, por circunstancias de matrimonio, de familia ó de intereses (puesto que el hombre pocas veces es libre en la vida, siempre es esclavo de las circunstancias y accidentes, siempre hay algo que le impide realizar todos sus deseos), ese contingente de españoles que reside en el extranjero—digo—sería un elemento de progreso, de regeneración y de alta cultura nacional, modificando costumbres y hábitos que desdichan de la época presente.

La UNION IBERO-AMERICANA cuenta en su seno muy distinguidos senadores, diputados, periodistas, personas de influencia y de respeto. Todos los españoles que residen fuera de España delegarían en esta Institución las aspiraciones de sus deseos, el logro de sus iniciativas, el anhelo de mejoramiento general de España, si la UNION IBERO-AMERICANA, galvanizando todos sus elementos, resurgiendo de nuevo á la influencia que tuvo, tomase la representación de esos españoles y gestionara ante los Poderes públicos nacidos algunas reformas urgentes, que quizá parezcan vulgares, pero que son de importancia. En el Cuerpo consular y diplomático, conseguir que España tuviera un Cuerpo especial para América; que los cónsules y diplomáticos que van allá tuviesen una preparación distinta de los que van al Japón ó Noruega; que España en América diferentes necesidades y conveniencias, y á medida que la aptitud especial de los representantes de España en América fuese mayor, el resultado sería mucho mejor para los intereses económicos é intelectuales de la Península en aquellas Repúblicas, que hoy alcanzan ya una civilización superior á Europa en muchos puntos.

Existe un pequeño impuesto que, en rigor, es insignificante, desagradable, no por la cantidad, sino por lo que choca. Al sacar un pasaje para España, hay que pagar un impuesto sobre el precio; un impuesto que no existe para ningún otro país; un impuesto de guerra que se creó en momentos en que se necesitaba, pero que trae consecuencias desagradables para el que va á sacar el pasaje para puertos españoles.

Como las Compañías navieras son casi todas extranjeras y tienen fijadas sus tarifas lo mismo para Barcelona que para Marsella y Génova, y para Vigo y La Coruña lo mismo que para Burdeos, Cherburgo, Dunkerke ó Southampton, resulta que al viajero que viene de América á España, si viene con mucha familia, le sale gravoso pagar ese impuesto. Sin embargo, si ese pasajero viniese á España, gastaría aquí lo que invierte en otros países: mucho más que el impuesto que recarga en el extranjero los pasajes para España.

Nuestro comercio, como tuvo el monopolio de las ex colonias, está mal acostumbrado, conserva un espíritu un poco estrecho, y no hay comerciante que al mandar sus mercancías á América no sea exigente y apremiante, al dar breve plazo para el pago de sus remesas. Si nuestro comercio se despreocupara de desconfianzas y rutinarios y adquiriese confianza y buenas informaciones y diese las mismas facilidades que el comercio de Alemania ó Inglaterra, tendría mucho mejor camino para

poder ensanchar sus operaciones, mejorando también la presentación de nuestros productos.

La navegación española aumentó algo en América; pero por circunstancias especiales de la posición de España, nuestros buques tienen que salir, si es por el Norte, de Pasajes ó Santander; si es por el Mediterráneo, de Barcelona; esto es, no pueden recibir la carga como los buques alemanes, que salen de Hamburgo, tocan en Bremen, Amberes, Southampton y La Rochelle, y vienen recogiendo carga en todos los países que recorren.

Los de Italia saliendo de Génova y Nápoles y los de Austria de Trieste, tienen también muchas escalas para recoger carga. Los nuestros, como estamos más cerca de América, tienen menos facilidades para recoger productos de otros países, porque aun cuando las Compañías españolas establecieran sus salidas en los puertos extranjeros, siempre da cada una la preferencia al comercio de su bandera, y ese es un inconveniente para nuestra navegación.

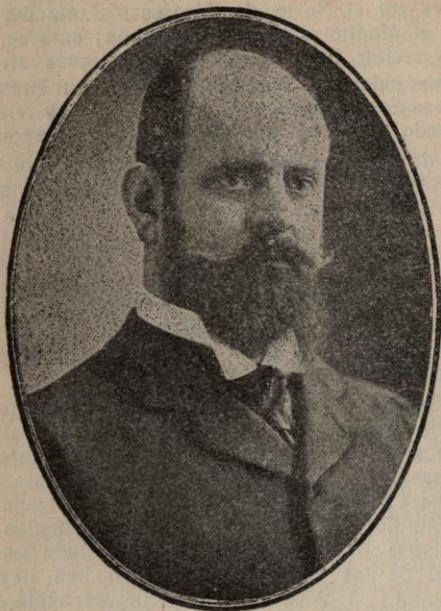
En España hacen escala los vapores de todas las banderas, lo que no sucede en otros países. Sin embargo, se puede hacer algo en lo referente á los pasajes, porque, desgraciadamente para España, hace cincuenta años que nuestro comercio ha disminuído en la exportación de artículos de la industria nacional; pero ha aumentado en el personal de los emigrantes. Lo que han llevado esos buques á América es carne española, no productos españoles, y aquélla preferiría nuestros buques para navegar, si fuesen buenos y frecuentes en su carrera.

El vínculo principal que tenemos con América es el intelectual, que debemos fomentar, utilizando el idioma y tradiciones que nos unen.

Cualquiera que sea el estado de nuestro comercio y de nuestra industria, y el dominio que ejerzamos hoy, primero nos suplantó el comercio francés, luego al comercio francés le derrotó el inglés, y ahora han entrado allí los alemanes, y han triunfado completamente sobre todos los antecesores. España puede contribuir á aumentar las relaciones—porque no hay relación si no hay conocimiento—suprimiendo ó reduciendo un impuesto que existe lógicamente, y bien creado á su tiempo y objeto, pero que no debe existir para América: el impuesto á los libros en español en las ediciones que se hacían en Francia, Alemania, Suiza, Bélgica ó Inglaterra para mandarlas á América, y aun á España; libros, obras docentes y obras de autores españoles á quienes no se pagaba la propiedad literaria. España creó un derecho grande sobre esa importación; pero ha venido el crecimiento de América; la bibliografía americana es superior á la española, y hoy en Buenos Aires, Santiago de Chile, Uruguay, Méjico y Cuba, se hacen publicaciones de autores americanos de gran mérito y adelanto, reflejo de su adelantada intelectualidad, y que son luz para el espíritu y esperanza para el idioma. Esos libros, al venir de América, están sujetos al mismo impuesto aduanero que los que venían de Alemania, Inglaterra, Suiza ó Francia. El impuesto debe ser suprimido ó reducido en lo que se refiere á los libros de escritores americanos, para evitar lo que sucede hoy en España: aquí no se conocen las publicaciones de América; son muy escasas las que vienen; sólo algún bibliófilo especial, como D. Rafael María de Labra, y otros pocos, reciben de América lo que allí se publica; los demás ignoran casi completa-

mente el gran movimiento intelectual que hoy existe en la América latina.

Importa mucho á España, y felizmente hay au-



Excmo. Sr. D. EMILIANO FIGUEROA LARRAIN

ex-Presidente de Chile, Ministro de su país en España.

roras de esperanza, la cuestión del turismo. Existen naciones, como Suiza, que casi no tienen impuestos; viven exclusivamente de lo que reciben del turista europeo ó americano. Suiza, que no es más que un hotel general de toda la República, recibe anualmente unos 200 millones de francos sólo del turismo. Con eso costea los modestísimos gastos de un Gobierno federal. Países de condición como el Egipto, tienen unos 50.000 turistas anuales, y no quiero hablar de Francia ni de Inglaterra, cuyas ciudades, París y Londres, tienen medio millón de forasteros en todos los instantes, porque dan facilidades al turismo en todas sus fases; pero hay una que afecta en rigor á la economía interior de España. Los pasajeros de París, ó de Alemania ó Suiza, y aun de Inglaterra, preferirían embarcarse en Lisboa, Cádiz ó Barcelona, puertos ventajosos de la navegación para América; pero no pueden venir, generalmente, á España porque en las aduanas españolas se les prohíbe el tránsito de sus equipajes cerrados; tienen que someterse á formulismos y á ciertos rigorismos que les son muy molestos. Nadie se separa de su equipaje; todos quieren llevarlo consigo. En esas circunstancias prefieren todos ir á embarcarse á Génova, cuyo Gobierno italiano da esas facilidades, ó á Marsella ó La Rochelle ó Cherburgo, puntos que están más próximos, y donde el Gobierno francés también permite el tránsito de los equipajes cerrados. La ley aduanera española, por un error inconcebible, por ignorancia de estos hechos y de los perjuicios que causan, sostiene una cláusula restrictiva que es completamente contraria al fomento del turismo en España.

Causas de todos conocidas hacen que la América del Sur tenga el verano cuando en España tiene

mos el invierno. En esta estación falta aquí el trabajo. Otras naciones que se han anticipado á nosotros, como Italia, mandan—y en este momento no lo hace por circunstancias especiales: por una desinteligencia entre el Gobierno argentino y el italiano, á consecuencia del cólera último, que ha motivado el que Italia prohíba la emigración á la Argentina—su emigración preferentemente allí. Italia mandaba, hasta el año pasado, unos 40.000 italianos, por cuatro ó cinco meses. Se llamaba á esa emigración *golondrina*, porque iba solamente en verano á hacer la recolección de los cereales y demás cosechas de la Argentina; estaban allí cinco meses; llevaban pasaje de ida y vuelta; las Compañías navieras les daban facilidades para aumentar el pasaje, y regresaban á su Patria con beneficios para ésta.

España está en mejores condiciones que Italia para sacar esos pequeños resultados, y es de gran conveniencia nacional crear y proteger esa emigración *golondrina*, que no hace perder nada, puesto que todos regresan, y á la vez traen algo de experiencia al espíritu y algún recurso más para los bolsillos de esos pobres emigrantes.

Tiene España en el extranjero una representación dignísima, cuyas obras son eminentemente prácticas: hablo de las *Cámaras de Comercio*. Se han organizado en todos los países unas *Cámaras españolas de Comercio*, compuestas de los principales residentes en la Península, que tienen al dedillo todos los asuntos que pueden afectar al mejoramiento del intercambio de España y América, de su comercio, de los aumentos de la exportación de los productos españoles. Esas Cámaras de Comercio, en general representadas por personas dignísimas—y yo conozco personalmente las de París, Londres, Buenos Aires y Montevideo,—constituyen el elemento selecto de la colectividad española. Pues bien; esas Cámaras formulan gestiones y dirigen peticiones al Gobierno por los órganos respectivos, que merecen ser atendidas; y yo llamo la atención de los dignísimos representantes que aquí tiene el Parlamento español acerca de que esas cuestiones son de vida ó muerte para nuestra exportación. El comercio español, hoy, en América, representa en la República Argentina el 7 por 100 de la importación, es decir, va un 93 por 100 de productos de otras naciones, y un 7 por 100 de la producción española; en el Pacífico, como no tenemos navegación directa con nuestra bandera, y los productos españoles tienen que ir reembarcados—ó transbordados con recargo de fletes—desde Inglaterra, Francia, Italia ó Alemania, nuestro comercio es todavía mucho más inferior; y las Cámaras de Comercio son los agentes activos para el aumento de nuestra exportación. De ella depende el mayor desarrollo de nuestras industrias y la esperanza del enriquecimiento nacional.

Yo me permito, en nombre de los españoles residentes en América, someter á los dignísimos representantes del Parlamento y Gobierno español que me escuchan, estas ideas, que las he expresado como sentimiento práctico de todos los españoles que residen fuera de la Península. La solución de ellas, su preocupación, puede contribuir á que se levante el nivel nacional, á que se haga vida práctica y se forme una España tan adelantada, tan poderosa y tan rica como desean las Repúblicas hispano-americanas que de ella descienden, y como lo desean los dos y medio millones de españoles, fuera de España, que tienen puesta en

ésta sus ojos, y quieren ver á su madre digna, ilustrada y progresiva, al igual de los demás países, como lo deseáis también todos los que residís en la Península, para glorificar la Patria.

He dicho. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

El señor General Reyes, ex Presidente de Colombia.

Pido excusas por llamar la atención y decir unas cuantas palabras más á los concurrentes citados á una conferencia especial; pero en los momentos en que de la lejana América llega uno, no á un país extranjero, sino, digamos, á la casa solariega, y se le ofrece con efusión el abrazo de miembro de la familia y no de turista, como nos pasa á los hispano-americanos cuando pisamos suelo español, no es posible que no se expresen de alguna manera la gratitud y los latidos del corazón. (*Grandes y caurosos aplausos.*)

En esta reunión, señoras, séame permitido recordar que si algo ha sostenido el vigor, la fuerza, el alma española, ha sido la mujer; que si hubo un Colón y demás conquistadores de América, y sus compañeros los Pizarro, los Cortés, los Almagros, que cruzaron los mares, más grande fué la mujer Isabel la Católica, que empeño sus joyas para mandar á conquistar un mundo. (*Nuevos y prolongados aplausos.*) Y la presencia de las damas españolas en este recinto me hace recordar lo que pasa allí, en América: que ellas conquistan y forman también y alientan el espíritu nacional, alientan el amor á España, y cuando, pequeños, balbuceamos las primeras palabras, la madre nos enseña á amarla y nos enseña á respetarla. (*Reproducense los aplausos.*)

Ese sentimiento ha crecido de tal manera poderoso, que el incidente que refirió mi amigo el señor Alonso Criado, que pasó ahora hace nueve años en Méjico, donde yo representaba á Colombia, cuando una corriente poderosísima de vigor, de avance, de lo que se llama el imperialismo, amenazaba inundar todo el continente y arrastrarnos como séquito para celebrar los triunfos sobre España, no fué una cosa nueva la que yo dije como representante de mi Patria; fué el sentimiento de todo un continente: el hacer recordar á los anglosajones que pisaban un territorio descubierto por España, regado por su sangre y ofrecido á ellos por la civilización. (*Frenéticos aplausos.*)

Allí tuve el honor de ver á la delegación de Chile y el Perú, que representan en la América latina la energía, la constancia de los montañeses de España, vizcaínos y santanderinos; luego vi á los poetas, á los oradores, á los idealistas, que son los andaluces del centro del continente, y toda España sintió latir allí su corazón. Recuerdo que estaban en Méjico los Noriegas, los Basagoitia, Telesforo García, y cuando se celebró el día de la Independencia de Méjico no se dieron ya los gritos, una palabra vulgar que se usaba: los *cachupines*. El 16 de Septiembre tuve el honor de acompañar á la colonia española en medio de la multitud que invadía el Círculo de Méjico, y cuando se esperaba que nos apedrearían, se dijo: "Aquí está el pueblo", y gritaron los representantes de Méjico, los hijos del pueblo: "¡Viva España!" Desde entonces quedó establecido que América reclama el sentir, las alegrías, y digo más, el llorar y sufrir las desgracias de la Madre Patria. (*Aplausos.*)

Actualmente acabamos de ver lo que pasó en el Centenario de todo ese continente. Aquí ha habido talento y ha habido gran delicadeza al designar los representantes de España en esos Centenarios. Se mandó al Sur, á la Argentina, á la Infanta Isabel, dama de gran talento y corazón, de gran cortesía y delicadeza, y que representó muy bien los ideales de la mujer española; se ganó aquel país. Pero hay un hecho todavía de igual significación en la historia, si se quiere: lo que se hizo en Venezuela. Sabéis, señores, que el pacificador Morillo, y perdonadme que diga el gran Morillo, tuvo que luchar en Venezuela con Bolívar. Fué aquélla una lucha, como todas las cuestiones de familia, terrible, enojosa, de sangre; guerra á muerte. Sobre una roca se celebró el tratado para negociar la terminación de la guerra, y allí se abrazaron Morillo y Bolívar. (Bolívar se había estado educando en Madrid.)

Pues bien; el Gobierno español nombró su representante al nieto de Morillo, al Conde de Cartagena. Se le recibió allí con entusiasmo, como si fuera el más importante y querido de los venezolanos, y este caballero, de gran corazón y de gran visión para el porvenir y los intereses de su Patria, se desprendió de la prenda más gloriosa y honrosa que pudo legarle su abuelo, D. Pablo Morillo, la Gran Cruz de Isabel la Católica, y se la regaló á Venezuela. Venezuela le regaló á él un pedazo de la piedra en que se abrazaron aquellos dos grandes hombres.

Este hecho, señores, os mostrará cómo está el sentimiento de España en esa parte de América.

Ahora permitidme que toque algunos puntos de interés latente inmediato, y que cite algunos nombres propios.



Sr. D. MATÍAS ALONSO CRIADO

Abogado español residente en Montevideo.

Desde mi infancia, puede decirse, he seguido el movimiento de España, he gozado con sus glorias, he ido á buscar á mi historia cómo este pueblo en

Lepanto salvó toda una civilización que peligraba; cómo esto que con mucha propiedad decía el señor Rodríguez San Pedro cuando tuve el honor de conocerlo, cómo esa virtud, cómo ese idealismo castellano hizo la unidad de España, no obstante hallarse Coruña, Asturias, Vizcaya más cercanas al mar. Sin embargo, ese idealismo, que conquistó un continente, no muere, perdura en la Península, está vigoroso en el continente; que también es España de América. (*Grandes aplausos.*)

Eso puede producir grandes resultados en el porvenir. La historia no es muy remota. Me refiero á cuarenta años ha. Vosotros conocéis cuál era el estado de Alemania hace cuarenta años. Se componía de pequeños principados, celosos unos de otros, haciéndose la guerra. Levantóse la idea de la raza, la idea del idioma, la idea de las glorias tradicionales de un pueblo, y hoy es un coloso aquel país. Vamos á Italia. ¿Cuál era su situación hace cuarenta años? Pues hoy vemos su resurgimiento con el poder de la raza y de la lengua.

Nosotros, los que hablamos esta lengua de Castilla, los que tenemos una idea religiosa, los que aún doblamos la rodilla ante la madre, ante la esposa y ante la hermana, porque son virtuosas (*Gran ovación*), esta voz ¿qué es más que la voz de todo un continente, de cien millones de individuos, que tendremos fuerza, no para conquistar ni cometer injusticias, pero sí para conservar nuestro puesto, como lo dice el antiguo adagio, por la razón ó por la fuerza? (*Se renuevan las salvas de aplausos.*)

Os he pedido disculpa por estas digresiones. No venía preparado para hablar. Pero me veo en mi casa, estoy con los de mi sangre, y cometería una injusticia si no recordara que así como hubo para el descubrimiento y la conquista de América grandes capitanes y grandes energías, señores, con la conquista de la industria y del trabajo hay actualmente españoles que, si hubiera sido conquista de guerra, habrían sido como los grandes capitanes de aquellos tiempos. Son los constructores de ferrocarriles; los que han levantado las fábricas; son los que, con terrenos que eran como una casilla en Méjico, los han regado con un sistema semejante al de los árabes de Valencia. En Méjico—permítidme que cite nombres propios: es para hacer justicia—viví año y medio y me encontré los Noriegas, Sánchez Ramos, Basagoitia y otros, fundando allí fábricas más importantes que las de Manchester; fundiciones que hacían competencia al rey del acero, Carnegie. Dirijámonos á la Argentina y se encontrará un gallego, D. Anselmo Villar, un Orea y el rey de la Patagonia, aquel D. José Menéndez, del nombre del compañero de Ponce de León que descubrió la América del Norte, donde se levanta la nacionalidad anglo-sajona. En Pará hubo un gallego, D. Manuel Piñeiro, que fué el fundador de la industria del caucho. A ese hombre lo he visto en los momentos en que la fiebre amarilla destruía aquella población, ir por la calle como una hermana de la Caridad, recogiendo en sus brazos á los enfermos, y exponiendo su propia vida, y á su lado una mujer, que era la suya, y sus hijas, que eran españolas. (*Nutridos aplausos.*)

¿Qué nos toca hoy para poder recoger el fruto de todas esas energías? Lo que ya está hecho, porque no es nuevo. Las comunicaciones, que hacen que el turismo del mundo se esté cambiando de un país á otro, golpean ya á los puertos de España. La visita de la Infanta Isabel á la Argentina representando á España, ha hecho que vengan ar-

gentinas aquí. Los otros países acaban de mandar á sus representantes, y en el porvenir yo creo que esos países se esmerarán en escoger en las mejores condiciones á quienes los representen en España, como se hará aquí. Además de ser éste un sentimiento natural, es de una necesidad social; es, se puede decir, la manifestación del instinto de propia conservación y de la conservación de algo más humano: de la moral, que es la base de la familia. (*Muy bien, muy bien.*)

Hispano-americanos con españoles somos hoy víctima de los resultados funestos de la educación de la nueva juventud en países que no hablan nuestra lengua, que no tienen nuestra religión, que no tienen nuestros ideales. (*Muestras de aprobación.*)

Pero hoy ya se está sintiendo eso por los padres de familia, y, como decía muy bien el Sr. Rodríguez San Pedro, hubo una Salamanca donde estuvo la gran Universidad, y en ella estaban los Colegios Mayores de Alemania, Inglaterra y de la misma Francia. Vamos á llegar allí, vamos á buscar, vamos á responder á una necesidad, no sólo de España, sino de aquellos países, y veremos que entonces esos hispano-americanos, cuyo corazón es español, con vehemencia, quizás con mayor energía, por lo alejados que han estado de sus abuelos, encontrarán aquí, señores, lo más grande que puede encontrar un viajero: el cariño, desde el labriego hasta las altas clases sociales, donde el noble trate al hijo del pueblo como á un miembro de la familia; porque es un hecho que hiere muchísimo el que se da en París: que el turista se encuentra cerradas las puertas de las casas de las buenas familias de la aristocracia, y quizás con razón, por aquello de lo que se llama vulgarmente el rastacuerismo. He vivido en Suiza: huyen de los extranjeros. En Francia ocurre lo mismo. Sólo aquí llega el hispano-americano y encuentra—encontramos—un puesto de la mayor distinción y cariño entre los mismos peninsulares.

Perdonadme estas digresiones; pero debía aprovechar el momento de verme entre personas de mi sangre, de mi raza y de mi lengua. El Sr. Figueroa, ex Presidente de Chile, se ha unido á mí para daros las gracias por la mención que el Sr. Alonso Criado y el Sr. Rodríguez San Pedro han hecho de ambos. Pido mil excusas por haberos molestado. (*Calurosísimos aplausos, que duran largo rato.*)

El Sr. Rodríguez San Pedro.

Los aplausos de la reunión contestan cumplidamente á las palabras elocuentísimas del señor General Reyes. Faltaría á mi deber si no las recogiere, para ser yo, además, expresión del agradecimiento de esta Sociedad; agradecimiento que no sólo es de ella, sino que, puedo asegurarlo, es de toda España. (*Muy bien, muy bien.*)

Cuantas palabras ha pronunciado el señor General Reyes, por sí mismo y en representación del digno Ministro, antes Presidente, de la República chilena, también tendrán eco, verdaderamente prestigioso, en toda España; y por eso os decía, al presentaros tanto al Sr. Alonso Criado como á estos eminentes señores que nos favorecen con su presencia, que la noche de hoy sería verdaderamente memorable, quedaría en nuestro más profundo recuerdo.

Yo creo que éste será un nuevo punto de partida

para una mayor y más íntima unión entre España y América, y que todos reunidos ganaremos el puesto que la Historia y la Providencia nos tienen todavía reservado. (*Grandes y prolongados aplausos.*)

Se levanta la sesión.

(*Los oradores reciben muchísimas felicitaciones.*)



BANQUETE EN LA UNIÓN IBERO-AMERICANA EN HONOR DEL EX PRESIDENTE REYES

Por tratarse de una fiesta dada en nuestra casa, de una fiesta familiar, pues miembros de una misma familia son americanos y españoles, como dijo elocuentemente al ofrecer el agasajo nuestro dignísimo Presidente el Sr. Rodríguez San Pedro, preferimos reproducir su reseña de alguno de los periódicos que trataron de esta solemnidad, á reseñarla por nosotros mismos.

La Epoca dió cuenta de ella en estos términos:

«En el domicilio de la UNIÓN IBERO AMERICANA, Sociedad que con tanta constancia trabaja para estrechar los lazos de unión entre España y las Repúblicas sudamericanas, se ha celebrado hoy (18 de Noviembre) el almuerzo organizado en honor al ilustre ex presidente de Colombia general D. Rafael Reyes, que en tantas ocasiones ha demostrado su cariño y simpatía á nuestra Patria, y de los Ministros ibero-americanos residentes en Madrid.

La mesa se había dispuesto en el salón de actos de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, ocupando la presidencia el ex ministro Sr. Rodríguez San Pedro, Presidente de aquella Sociedad. A su derecha se sentaba el general Reyes, y á su izquierda el ministro de Estado, Marqués de Alhucemas.

Ocupó la otra cabecera el presidente del Consejo Sr. Canalejas, entre el ministro de Chile D. Emiliano Figueroa y el nuevo capitán general Sr. Azcárraga, presidente de la Real Sociedad Geográfica.

Los demás comensales eran el ex presidente del Consejo, Sr. Moret; el ministro de la Argentina, Sr. Wilde; del Ecuador, Sr. Rendón; del Uruguay, general Vázquez; de Venezuela, Sr. Prunas; encargado de Negocios de Cuba, Sr. Pichardo; los individuos de la Directiva de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, Sres. Conde y Luque, rector de la Universidad Central; Ortega Morejón, Armiñán, Noriega, Labat, Palomo, Conde de Casa-Segovia, Izaguirre, Sarthou (D. Rafael), Celada y Núñez Samper, y el director de *La Epoca*, marqués de Valdeiglesias.

Excusaron su asistencia el ex Presidente del Consejo Sr. Maura y el señor Marqués de Comillas, por hallarse ausentes de Madrid; el Sr. Beistegui, Ministro de México, que en atenta carta se asociaba al acto, lamentando no poder concurrir á él por impedírselo compromiso

anteriormente adquirido; igual manifestación hicieron los Sres. Luca de Tena, Moya, Saralegui, Marqués de la Fuensanta de Palma y Díez Pinedo.

En el salón en que se celebró el banquete se había colocado un gran escudo con los colores de las banderas de todos los países hispano-americanos. En lugar preferente resaltaba el emblema de la Sociedad.

El almuerzo fué espléndidamente servido por Lhardy, con arreglo á un exquisito *menú*, que rezaba así:

ALMUERZO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1911.

Caldo Lhardy.

Lenguados á la veneciana.

Filetes á la Rossini.

Bastiones á la Estrasburguesa.

Pavipollos asados.

Alcachofas á la crema.

Pastel á la D'Aramberg.

Bizcocho helado.

Pastitas Condé.

Postres.

Vinos:

Jerez.

González Byas & Cia.

Rioja Clarete.

Bordeaux.

Saint Emilien.

Champagne Carte Branche (demi sec.)

Champagne Cordon Rouge (extra sec.)

Café & licores.

Al terminar el banquete pronunciáronse dos brindis únicamente: el del Sr. Rodríguez San Pedro, ofreciendo el agasajo, y el del general Reyes, para agradecer el homenaje de afecto y simpatía.

El presidente de la UNIÓN IBERO-AMERICANA lamentó la ausencia del Sr. Maura y del marqués de Comillas. Del primero leyó la afectuosa carta que había recibido, saludando al ex presidente de Colombia.

Dijo el Sr. Rodríguez San Pedro que la reunión era verdaderamente familiar; pues miembros de una misma familia son americanos y españoles.

En la UNIÓN IBERO-AMERICANA los americanos se encuentran en su propia casa. El reglamento de la Sociedad reconoce derechos de Vicepresidentes á los ministros de las Repúblicas de Sud-América, y de Presidentes á los que han ocupado las altas posiciones del general Reyes y del Sr. Figueroa, ahora representante de Chile en Madrid. Cualquiera de ellos podría regir en todo momento la Sociedad, donde americanos y españoles se unen con lazos de cariño.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es la casa de América en Madrid. Unidos americanos y españoles, vienen laborando en ella por el bien común.

Después de saludar con elevadas frases al general Reyes, dijo que la apertura del Canal

de Panamá vendrá á unir más á los pueblos del Pacífico con España. No podrá aumentar los afectos entre ellos, pero sí fomentará sus intereses.

Por indicación del Sr. Moret, recogió un hecho que demuestra el especial afecto que en España se profesa á los hispano-americanos. Al constituirse el Instituto Nacional de Previsión, se hizo extensivo el derecho á gozar sus beneficios á los americanos, igualándolos con los españoles.

Recordó el Sr. Rodríguez San Pedro algunos de los rasgos con que el general Reyes ha demostrado su amor á España, entre ellos aquel del Congreso Panamericano de Méjico, en el que recabó que el primer saludo fuese para la madre patria.

Terminó brindando por el general Reyes, por los ministros de las Repúblicas sudamericanas y por la prosperidad de aquellos pueblos hermanos.

El ilustre general Reyes, de cuya popularidad en su país puede dar idea el hecho de ser ya popular entre las personas que le han conocido y tratado en Madrid, recogió las palabras del Sr. Rodríguez San Pedro, agradeciendo el homenaje de que era objeto.

Con frase noble y sencilla, propia de un militar, en términos levantados, como quien habla con el corazón, saludó á España, haciendo resaltar su amor á esta tierra. Reconociendo que en nuestro país se encuentra en su propia casa, deseaba hablar de los asuntos de familia, de interés para las naciones hermanas, para la raza.

Al verse rodeado de personas ilustres, pertenecientes á distintos partidos y á distintos gobiernos, creía ver en ello un símbolo de unión, que daba idea de una España fuerte, y era una garantía de que este noble pueblo no retrocederá en su camino.

Recogiendo la idea del Sr. Rodríguez San Pedro, dijo que cuando se abra el Canal de Panamá se encontrará, en efecto, más unida la raza hispana, la más homogénea y la más extendida, puesto que se compone de más de 100 millones de hombres.

Recordó los rasgos salientes de nuestra raza, que produce guerreros como el Cid en lo antiguo y el *Empecinado* en nuestro tiempo, y que es siempre raza de exploradores, de conquistadores y de héroes.

Terminó saludando á España con frases tan levantadas y elocuentes, que todas las manos se unieron para enviar al brindis del general Reyes un aplauso. »

oooooooooooo

Las negociaciones con Cuba.

Extraviado por la equivocada información que tomé confiadamente de algunos de los periódicos que se han ocupado en reseñar las negociaciones entabladas para establecer un *modus*

vivendi comercial con la República de Cuba, dije en uno de mis artículos referentes al asunto y que vió la luz pública en las columnas de esta Revista, que los cubanos pretendían del Gobierno español—aparte de otras concesiones relativas á los tabacos elaborados, de las que quiero prescindir por ahora—el compromiso de «procurar que la Compañía Arrendataria adquiriera allá una cantidad igual ó mayor que el 50 por 100 de lo que hoy compra en todos los mercados»; pretensión que por su injustificada enormidad no merecía ni siquiera ser discutida, y que, de existir, revelaría en el Gobierno de la Gran Antilla el decidido propósito de esterilizar todas las negociaciones, haciendo absolutamente ilusoria toda esperanza de llegar á un razonable acuerdo, tanto porque tal adquisición resultaría, en mucho, superior á lo que puede soportar la Renta, cuanto porque lo sería también en medida exagerada á las que realizan otros países muchísimo más ricos que el nuestro, y á lo que nosotros mismos realizáramos cuando Cuba era una de las más predilectas provincias españolas.

Pero la cosa no era así; y hoy, mejor informado, veo con gusto, en primer lugar, que no iba yo por mal camino al formular modestos razonamientos en contra del enunciado proyecto; y, en segundo, que las pretensiones de la República de Cuba, lejos de caer en la excesiva exageración que suponían aquellas primeras noticias sobre las que discurrí en mi escrito, se encierran en límites mucho más estrechos y que dan patente prueba de la cordialidad de intención y hasta de la política sensata de quien las formula, ya que no denota gran cordialidad el abuso inmoderado de las ventajas—ficticias ó reales—de que se considera poseedor el que propone, ni es política sensata la que conduce á restar voluntades y cariños y á renunciar, de paso, á la explotación de mercados positivos.

Y conste que al hablar así, me refiero, única y exclusivamente, á uno de los tres aspectos según los cuales puede y debe considerarse el punto relativo á la adquisición de tabacos en rama, tal como aparece presentado en la pendiente negociación, puesto que ni el precio ni la cantidad precisa á comprar, son elementos que pueden fijarse *à priori*, ni con relación á los caracteres del mercado cubano, ni con referencia á las necesidades, sumamente variables, de nuestra elaboración.

Me refiero, pues, al aumento, un tanto más vago é indeterminado, que se pretende, de un 50 por 100 en la cantidad de rama que anualmente compramos en la isla de Cuba, adoptando como base para fijarlo, el promedio de las adquisiciones en el último quinquenio.

Como se ve, entre esta pretensión y la primitiva, de que por disculpable error de información se hizo eco una parte de la prensa, media un verdadero abismo, tal y tan grande, que mientras aquélla era en todo y por todo de imposible realización, ésta es, por el contrario,

tan fácil de obtener, que bien puede asegurarse que, en la generalidad de los casos, está de hecho y positivamente obtenida.

Yo no sé, ni aunque lo supiera podría ni debería decirlo, cuál será la decisión que se adoptará en definitiva respecto á la fijación previa y precisa, no sólo de la cantidad de rama que se habrá de adquirir cada año, sino del precio á que habrá de satisfacerse, y que se querrá— como si lo viera —que deje amplio margen á las posibles fluctuaciones, siempre á favor de los vendedores; pero lo que sí puedo afirmar, porque de ello responden las estadísticas de exportación é importación, que son públicas y de todos conocidas, es que España, rindiendo culto á vieja costumbre, y rebasando las iniciati-

Cierto es que ni Francia, ni Italia, ni Austria, ni Hungría, consideran conveniente, á la conservación de los ingresos de sus Rentas respectivas, el empleo de los tabacos cubanos en sus labores ordinarias; cierto que en tal abstención podría encontrar justificado pretexto, á marchar por igual senda, cualquiera menos desinteresado y menos ansioso que nosotros, de mantener entrañables relaciones con la novel República; pero cierto también, con la veracidad inmutable de los números, que España, menos atenta á egoísmos económicos, que lo que las gentes dicen, se ha anticipado á practicar, sin necesidad de ajenas excitaciones, lo que, con respecto al tabaco en hoja, constituye, por lo visto, el *summum* de las aspira-



(Paraguay) Asunción. HOTEL HISPANO-AMERICANO

vas de naciones mucho más opulentas y populosas, no tan sólo no se retrae de adquirir tabacos cubanos en rama, siendo en tal concepto el *primer consumidor de Europa*, sino que suele tropezar—y tal ha sucedido en el presente año—con la escasez de las cosechas ó la pequeñez de los repuestos, que la obligan á renunciar á la adquisición total de hoja de Remedios que, según su plan de confecciones, necesitaría para cubrir cómodamente las exigencias del consumo y la potencia productora de sus establecimientos fabriles.

Por eso he dicho y por eso repito que la pretensión del Gobierno cubano, reducida á los límites que supone el aumento de un 50 por 100 sobre el término medio de las adquisiciones realizadas en un quinquenio inmediatamente anterior, bien puede considerarse, en la generalidad de los casos, como efectivamente conseguida.

ciones cubanas, pues que en el quinquenio 1906-1910 recibió en sus fábricas, procedentes de la Gran Antilla, unos 50.000 fardos de tabaco, que significan la adquisición media de unos 10.000 al año, la que aumentada en el pretendido 50 por 100, da un total de 15.000, en tanto que en el último año de aquel período (1910), nuestras compras efectivas excedieron de 19.200 tercios, ó sea más de 4.000 sobre el máximo solicitado.

Finalmente, y para que no se sospeche que la casualidad fué factor determinante de los resultados que quedan establecidos, bueno es dejar sentado que en el largo período de once años, es decir, desde 1900 á 1911, España compró, con destino á sus elaboraciones nicotianas, alrededor de 171.000 tercios de tabacos de la Gran Antilla, total que presupone el término medio anual de unos 15 000 tercios, equivalente casi, ó mejor dicho, casi igual, al tér-

mino medio de las adquisiciones en el quinquenio, aumentados en el 50 por 100 de bonificación que se pretende recabar y consignar en el Tratado.

Manuel de Saralegui.

Madrid, Noviembre de 1911

oooooooooooo

EL CORTESÍSIMO CORTÉS

Los lectores avezados á pasar y repasar las hojas de la más famosa de cuantas novelas se escribieron en el mundo, echarán de ver desde luego que el título que pongo á estos renglones no es de la pobre cosecha de quien los firma, sino de Miguel de Cervantes Saavedra, quien, tratando de los hechos heroicos á que suele empujar el noble deseo de alcanzar fama imperecedera, dice por boca de su *Ingenioso Hidalgo*: «¿Quién piensas tú que arrojó á Horacio del puente abajo, armado de todas armas, en la profundidad del Tíbre? ¿Quién abrasó el brazo y la mano á Mucio? ¿Quién impelió á Curcio á lanzarse en la profunda sima ardiente que apareció en la mitad de Roma? ¿Quién, contra todos los agüeros que en contra se le habían mostrado, hizo pasar el Rubicón á César? Y, con ejemplos más modernos, ¿quién barrenó los navíos y dejó en seco y aislados los valerosos españoles guiados por *el cortesísimo Cortés* en el Nuevo Mundo? Todas éstas y otras grandes y diferentes hazañas son, fueron y serán obras de la fama, que los mortales desean como premio y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen.»

En cuanto á la extremada cortesía del insignisimo conquistador de Méjico, Cervantes no fué, en las palabras que acabo de transcribir, más que uno de tantos ecos del renombre de cortés, que, por todas sus hermosas acciones, gozaba el gran caudillo español. Ya D. Luis de Vargas Manrique en el soneto á su retrato, que va al frente de la *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicano*, de Gabriel Lasso, de la Vega, Madrid, Pedro Madriral, MDLXXXVIII, decía de esta manera:

Este es el hijo de la Cortesía
y del Valor, y aunque de entrambos hijo,
escogió de la madre el apellido.

Que viene á ser lo propio que dijo el andaluz Juan de Castellanos en la primera parte, publicada en 1589, de sus *Elegías de Varones ilustres de Indias*, elegía VIII, canto II:

Navegaron aquestas compañías
con viento que bonanza les aplica,
tal, que pudieron ir en trece días
al puerto de la dicha Villa-Rica;
recibiólos Cortés con cortesías
cuantas de su valor fama publica;
pues aunque allí faltaba su presencia,
no faltaba su gran magnificencia.

Pero si cuanto hizo Cortés, como gran soldado y como gran político, fué, al decir de Cervantes, «obra de la fama, que los mortales

desean como premio y parte de la inmortalidad que sus famosos hechos merecen», cabe preguntar: «¿Está logrado tan justo y noble deseo? Hemos hecho justicia á Hernán Cortés, conforme á sus altísimos merecimientos, ni en la vieja España ni en la joven América? ¿Veneramos como debiéramos la memoria de Cortés los mejicanos y los españoles?»

Dé respuesta á estas preguntas quien quisiere, y muy de veras alegraría mi espíritu quien me convenciese de que no estamos cometiendo todos un negro pecado de ingratitud para con el valentísimo soldado de *la Noche triste*. Yo, á lo menos, he recorrido todo Madrid, corte de aquella nación que tan esforzados, inteligentes y leales hijos tuvo, y no ha visto en plaza alguna la estatua de Hernán Cortés, aquí donde de tal manera vamos abusando de la estatuaría pública, que á este paso, pronto no habrá ex teniente de alcalde sin un monumento en mitad de su distrito.

Hace falta, mucha falta, un buen libro acerca de Hernán Cortés; un libro en que, sin echarse menos nada del rigor histórico con que en nuestro tiempo debe escribirse lo tocante á nuestro pasado, se dé al notabilísimo héroe español y á la admirable serie de sus portentosos hechos—y esto lo ha de poner el arte más que la ciencia,— toda la vida y todo el calor necesarios para constreñirnos á ser corteses con Cortés; para hacernos sacudir esta tradicional pereza española, que todo lo aplaza y deja para mañana; para un mañana que suele llegar tarde, ó no llega nunca.

Suéñase ha más de tres años que la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán tiene en su fecundo telar literario este libro que tanta falta nos hace á mejicanos y á españoles, para enseñar verdades, acaso para desvanecer malos prejuicios; si así fuere, sea enhorabuena, y ojalá nos parezca su estudio, luego que salga á luz, tal como del justo renombre de su autora puede y debe esperarse.

Nosotros, en la escasa medida de nuestras fuerzas, coadyuvaremos en esta Revista á su loable propósito, publicando íntegra y esmeradamente en el próximo número una muy interesante relación del oro, joyas, piedras, plumas y plata que Hernando Cortés, *cortesísimo* siempre, y, más que con nadie, con sus soberanos, de quienes fué súbdito fiel, envió en 1519 desde Villarrica de la Vera Cruz para su Cesárea y Católicas Majestades; curioso documento, cuya copia debemos á la afectuosa atención de nuestro buen amigo D. José Joaquín Gómez Ramírez, infatigable investigador en el Archivo General de Indias.

Y entretanto, y después, meditemos en lo mucho que estamos debiendo á la memoria de nuestros santos, sabios y héroes de otra edad, y en lo poco ó nada que les pagamos, engreídos lastimosamente en la admiración, culto y homenaje con que solemos agasajarnos á nosotros mismos.

Francisco Rodríguez Marín.

Crónica española.

La Asamblea escolar.—El ex presidente de Colombia.—La política.—El maestro Giner.

Culmina en la Asamblea escolar la crónica española de los sucesos del mes. Revistió el acto una grandísima importancia y es síntoma de mejoramiento y de elevación de cultura en la clase estudiantil. En los discursos de apertura del presente curso académico, ya varios profesores clamaron una vez más por la reorganización de la enseñanza. Realmente, este es el punto capital de nuestro engrandecimiento futuro. Pero ahora han sido los estudiantes los que, dando una prueba de independencia de juicio, de sensatez y de ilustración, abordaron un problema que de modo tan directo les interesa y que han estudiado con una profundidad que nos enorgullece.

Seguir paso á paso el examen de las conclusiones de la Asamblea sería labor impropia de estas rápidas notas informativas. La cédula escolar, obligatoria para la construcción de casas de estudiantes; la creación de tantas bibliotecas como centros de enseñanza superior existen en España; que sea la oposición el único medio de entrada en el profesorado, incluyendo á los auxiliares; la libertad de la cátedra para las doctrinas científicas, así para los profesores como para los alumnos; la asistencia voluntaria á la cátedra; la instalación de laboratorios por comisiones mixtas de profesores y alumnos; el programa único; la prohibición del libro de texto y la supresión de exámenes de la licenciatura, manteniéndolos para el ingreso en las Universidades ante elementos pertenecientes á un Cuerpo examinador, son las conclusiones de mayor relieve aprobadas.

Se observa en ellas que la clase escolar tendrá una participación directa en la obra de la enseñanza, lo cual dará el beneficioso resultado de que sean los centros docentes organismos vivos en que se compenetren el profesor y el alumno, estableciendo así de un modo eficaz la franca solidaridad que debe existir, basada en la consideración y el respeto mutuo entre el que dirige y el que estudia.

En un magnífico discurso, modelo de elocuencia y de sinceridad, el ministro de Instrucción pública, Sr. Gimeno, prometió á los estudiantes atenderles en aquellas demandas que fuesen justas y razonables. Todas las conclusiones votadas lo son, y además resultan fácilmente realizables, porque su implantación no exige cuantiosos gastos al Tesoro, suprema razón que aborta la mayor parte de las empresas redentoras en nuestro país.

*
**

El ex presidente de Colombia, Sr. Reyes, estuvo en España y honró la casa de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, que le tributó los agasajos

que su preclaro talento y su gloriosa historia merecen. Se sumó á ellos el presidente del Consejo con una adhesión que representaba á España entera. La figura del noble luchador, del que llevó á Colombia á la prosperidad y deja del período de su mando un recuerdo imborrable, evoca aquellas siluetas aguerridas y triunfadoras de los conquistadores españoles, que pasaron por toda la tierra americana victoriosa la enseña nacional. Hombres como Reyes son una ejecutoria de la estirpe.

*
**

Atraviesa la política un período de agitación y de lucha. La huelga sindicalista del pasado estío dejó fermentos que subsisten latentes y que perturban el sosegado curso de la vida corriente. El proceso de los revolucionarios de Cullera; la campaña de los radicales y el ataque de determinados periódicos extranjeros á nuestra patria, son las cumbres visibles de esta cordillera de inquietudes.

Para protestar de la sistemática campaña de calumnias y mentiras que á diario esgrimen contra España elementos avanzados de otros países, se celebró en *A B C* una reunión de Directores de periódicos, los cuales suscribieron un documento lleno de patriotismo, rechazando la burda leyenda de crímenes y atentados, torturas y atropellos, de que se nos hace víctimas.

Coincide la aberración de esta cruzada anti-española, en parte mantenida por elementos radicales de dentro de casa, con un momento de gran interés para la patria, con el instante crítico en que van á comenzar las negociaciones franco-españoles relativas á Marruecos. Una elemental prudencia aconsejaría demorar para después de terminadas, toda contienda política. Frente á los intereses de la patria, los de grupo ó partido tienen una mezquindad inapreciable.

Y ahora se ventila un pleito en el que se debate nuestro porvenir, tal vez nuestra independencia para plazo no lejano, independencia que pueden comprometer esos exaltados radicales españoles, que con su campaña violenta nos recuerdan la fábula de las ranas que pedían rey. El cambio de régimen, en las actuales circunstancias, bien pudiera traer aparejada la pérdida de la nacionalidad. El ejemplo de Portugal nada enseña; porque ciego estará quien no vea que el vecino Estado atraviesa una situación transitoria.

*
**

El Gobierno obtuvo un señalado triunfo en las elecciones municipales. ¿Cuándo se convencerán los directores de los partidos radicales que España desea un período de paz y tranquilidad? El instinto racional advierte que sólo sin grandes convulsiones podemos tonificar poco á poco nuestro decaído espíritu.

*
**

Ha sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva, el ilustre general Marina.

*
**

En Valencia ha fallecido un músico insigne, modesto, de carácter sencillo y bondadoso, don Salvador Giner. Deja una copiosa producción, entre la que figuran óperas de mérito tan sobresaliente como *Sagunto*, *El Trovador* y verdaderas obras maestras de música religiosa. Casi obscurecido por su natural humilde, el maestro Giner, sin embargo, es una de las glorias más legítimas de la España contemporánea. Los españoles protestamos del mal concepto en que nos tienen los extranjeros. Está bien. Es un principio de amor al propio decoro que nos enaltece. Pero ¿no será más práctico probar lo contrario mostrando al mundo entero lo mucho bueno que tenemos y que somos los primeros en despreciar? No olvidemos la frase de Bismarck: «España es un país tan vigoroso, que subsiste á pesar de los españoles».

Vicente Almela.

●●●●●●●●●●●●●●●●

D. Matías Alonso Criado.

Este ilustre español, cuyo retrato damos en el presente número, nació en Quintanilla de Somoza (provincia de León) por los años de 1852, cursó la carrera de Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca y obtuvo el grado de doctor en la de Valladolid, en 1873.

Al siguiente año se trasladó á Montevideo, capital del Uruguay, donde fundó la primera revista de Legislación y Jurisprudencia, con el título de *Boletín Jurídico-Administrativo*, publicación que contribuyó poderosamente al mejoramiento de la administración de justicia en aquella República. Como anexo de la dicha revista profesional, publicó el Sr. Alonso Criado en treinta volúmenes la *Colección Legislativa del Uruguay*, de que carecía hasta entonces aquel país, y consiguientemente, estas importantes publicaciones dieron á nuestro insigne amigo gran renombre y notable influencia en el foro, en el alto comercio y en la buena sociedad del Río de la Plata.

Fundó entretanto, en 1877, el diario *La Colonia Española*, que alcanzó gran boga en la América del Sur y fué el primero de su clase que apareció en el Uruguay; y amén de toda esta amplia labor, colaboró en los principales periódicos de Montevideo y Buenos Aires y en algunas revistas de Madrid, haciendo en todas partes obra intensa de confraternidad hispano-americana.

Los Gobiernos del Paraguay y Chile, estimando como debían las excelentes cualidades del Sr. Alonso Criado, le confirieron diversos cargos oficiales y su representación consular, durante muchos años, en Montevideo, y en 1900

fué delegado del Paraguay en el Congreso Hispano-Americano de Madrid, en cuyas tareas tomó parte muy activa, presentando importantes informes acerca de muchas de las materias que en él se trataron.

No son las referidas las únicas publicaciones que se deben á la laboriosidad y al talento del Sr. Alonso Criado, pues en Buenos Aires sacó á luz tres tomos de *Pensamientos*, obra de im-probo trabajo sobre los principales escritores de todas las naciones y de todos los tiempos, y además, por lo que toca al Paraguay, ha dado á la estampa tres ediciones de un interesante opúsculo geográfico, histórico y económico, que es, hasta ahora, uno de los mejores libros que se han escrito acerca de aquel país, cuyo Congreso nacional, como premio por tal publicación, declaró á su autor ciudadano honorario.

Ultimamente, en el Congreso Postal Sud-Americano celebrado en Montevideo á principios del corriente año, el Sr. Alonso Criado ha asistido como delegado de la República del Ecuador, y antes lo fué del Paraguay en las Exposiciones universales de París y Barcelona.

Defensor entusiasta y perseverante de España, no sólo en tantos años ha aprovechado cuantas ocasiones se le ofrecieron para fomentar su prestigio y su influencia en América, sino que adrede las buscó, como quien lejos de la metrópoli y del hogar de sus abuelos, tiene puesto en ellos lo mejor de su pensamiento. Así, al celebrarse el centenario de la Independencia, él fué presidente de la Comisión que envió á San Fernando (Cádiz) una corona para la tumba de Liniers, Concha y demás compañeros víctimas de su honor y de su inquebrantable lealtad á España; así también ha contribuido en Montevideo á la fundación del Club y Hospital Español y otras instituciones benéficas del Uruguay, y así, por amor á su pueblo natal, le ha regalado un suntuoso edificio para escuela de niñas y varones, señalando al maestro un sueldo decoroso.

Relacionado personalmente con los jefes de los partidos políticos de España ha atendido siempre sus recomendaciones en Sud-América, en donde en diversos asuntos fué abogado de D. Práxedes Mateo Sagasta.

La conferencia del Sr. Alonso Criado sobre *Los españoles fuera de España*, que publicamos en otro lugar de este número, ha patentizado una vez más, al par que su grande amor á los ideales consignados en el programa de la UNIÓN IBERO-AMERICANA, sus profundos conocimientos históricos, geográficos, políticos y económicos sobre América.

Reciba el Sr. Alonso Criado, con nuestro respetuoso saludo, nuestra cordialísima enhorabuena por su hermoso trabajo.

R. M.

●●●●●●●●●●●●●●●●

¡POR LA RAZA!

Hace trece años que la bandera americana flota sobre nuestros castillos; trece años que la bandera nuestra, nuestra vieja bandera roja y gualda, fué enfundada por los soldados de la madre España, y así como suspira el hombre por el bien perdido, vuelven sus ojos los hijos de esta tierra hacia la tierra de sus antepasados.

¿A qué se debe este fenómeno? ¿Es, acaso, que, como quienes vieron impasibles la pérdida de sus libertades, el honor pisoteado por un extraño, sienten hoy, allá en lo profundo de su alma, un dejo de remordimiento y amargura? Quizás; mas lo que sí es cierto es que no impunemente se violan las leyes de la Naturaleza; no en vano se quiere ahogar la voz de la sangre. No es por medio de tratados como se transfunde ésta, se infiltran dentro del ser nuevas costumbres, ni se levantan dentro del corazón nuevos cultos.

El pueblo de Puerto Rico, descendiente en parte de los conquistadores, de aquellos hombres de hierro, que dieron á la civilización un mundo, los descendientes de aquellos hombres que, abandonando un día sus hogares castellanos, desafiaron la inmensidad de los mares en frágiles esquifes, para venir á estas misteriosas tierras á plantar la Cruz y roturar sus campos, no olvidan nunca que allá, en los encumbrados picos de la Montaña, están sus casas solariegas; y he aquí cómo, después de trece años de vasallaje, se acuerdan de que los españoles nacieron para conquistar, no para vivir conquistados; y entonces, como una creación providencial, como el Mesías que hubiera de redimir á este pueblo de la esclavitud á que los errores de muchos de sus hijos le condenaran, surge "Pancho Ibero", la personificación ideal del amor á la raza, á la religión y á la bandera.

D. Rosendo Matienzo y Cintrón, nuestro genial sabio, creó y dió vida á ese personaje, y hoy "Pancho Ibero" representa el sentimiento hispano-americano. "Pancho Ibero", lleno de orgullo y juventud, está dispuesto á reñir descomunal batalla contra los enemigos de su país y de su stirpe.

Durante los primeros años de la dominación norte-americana, el espíritu de pueblo se adormeció en Puerto Rico; el prestigio que la legendaria libertad del pueblo americano prestaba á su bandera, unido á la prosperidad material que siguió á la invasión, embotaron ese sentimiento, y se aceptó el hecho consumado indiferentemente. Pero como todas las leyendas se desvanecen por el examen, aquéllas murieron al contacto de la realidad, y al convencerse los hispano-americanos de esta provincia de que el pueblo que nos pintara Jacolliot en su *Viaje al país de la Libertad*

no existía, arrancó la venda que cubría sus ojos y sólo vió ajustada á sus tobillos una cadena de oro. Entonces miró hacia atrás, y vió á España.

"Pancho Ibero" sabe que España no ha terminado su obra en América; que, por el contrario, ahora se presenta ésta bajo una nueva fase. La obra de España en América no es la de la dominadora, papel que no debió representar después que América estaba poblada por hijos de españoles, sino la de la madre cariñosa para con sus hijos emancipados; ahora España debe ser la consejera sabia, la inspiradora y directora moral de ellos, y la América latina debe ser para España la hija amorosa y agradecida que la ayude en su prosperidad y la defienda con su juventud y con sus bríos. "Pancho Ibero" debe ir siempre del brazo de su madre Iberia.

¿Qué inconvenientes insuperables podrían ofrecerse á la celebración de Tratados entre España y las Repúblicas Sud-americanas, en virtud de los cuales se fomentaran las relaciones comerciales entre las dos Españas, la nueva y la vieja?

¿No podrían establecerse en España librerías que pudieran enviarnos libros de literatos españoles, libros científicos y de arte español, si no más baratos, por lo menos, á igual precio que esos libros traducidos é impresos en Francia y Estados Unidos, escritos en jergonza?

¿No podría establecerse un sistema de Extensión Universitaria mediante el cual la juventud hispano-americana pudiera cursar carreras literarias ó científicas en Universidades españolas, según hoy se reciben lecciones por correo de ciertas Universidades Norte-americanas? Bebiendo nuestra juventud en las fuentes de la cultura hispana se acortarían las distancias, y la compenetración entre ambos pueblos sería definitiva.

La reconquista de América sólo puede hoy hacerse por medio de la difusión de las ideas; y ¿qué medio más seguro para obtener este objeto que el periódico, el libro y la enseñanza? Déjese sentir en América el espíritu hispano por medio de sus literatos y de sus sabios, establezcanse relaciones entre los centros intelectuales de una y otra región, y el triunfo será de nuestros ideales; España y sus hijos constituirán una Confederación intelectual y espiritual, que será el primer paso hacia situaciones más trascendentales.

Quizás no esté lejano el día en que España y sus hijos celebren tratados, en virtud de los cuales se unan en sus esfuerzos para determinados fines. ¡¡Pensemos en una alianza ofensiva y defensiva entre España y las veinte Repúblicas hispánicas de América!! ¿Quién osaría penetrar en la caverna de tantos leones? La doble alianza, por la que la autócrata Rusia se une á la republicana Francia para tener en jaque á la Tríplice,

cor puesta de sajones, latinos y húngaros, ¿no es una prueba irrefutable de que no es un sueño este deseo? Si ha sido posible unir elementos tan heterogéneos, ¿cómo no va á serlo unir á pueblos que ya lo están por la sangre, la religión y la historia? Pueblos antagónicos como Austria é Italia, entre los que existe un pasado sangriento, se unen obedeciendo así á necesidades imperiosas para su propia vida; Inglaterra y el Japón, pueblos de distinta raza, cristiano el uno, pagano el otro, firman una alianza para mantener el equilibrio en Oriente, y al amparo de esta alianza el Japón derrota al viejo Imperio moscovita. ¿Cómo no va á ser posible una alianza entre España é Hispano-América, cuando no hay nada que se oponga á ello, como no fuera la influencia Norteamericana ejercitada sobre los gobernantes de estas Repúblicas? Ni siquiera el recuerdo de las luchas por la independencia, pues éstas no pasaron de ser guerras civiles, causadas por el desgobierno de España con motivo de la invasión napoleónica, sustentadas por Inglaterra, que de esta manera se vengaba de la protección prestada por Carlos III á las colonias del Norte en contra de los consejos del Conde de Aranda, aquel gran hombre de Estado, honor de una raza, que se oponía á ello, por las fatales consecuencias que éi prevía y que el tiempo se encargó de comprobar.

Puerto Rico no podría permanecer indiferente en este concierto de ideas y sentimientos de solidaridad y amor á la raza, y empieza á despertar de su letargo. Actualmente se organiza el partido separatista, del que es alma mater el Sr. Matienzo Cintrón, hombre de una potencialidad intelectual de primer orden, gran prestigio y actividad incansable. La idea se hace popular cada día más y pronto será un hecho, pues cuenta con elementos de gran valer: el Doctor Zeno Gandía, Abogado Llorens Torres, Benítez Castaños y otros, y encuentra eco en periódicos como *La Correspondencia de Puerto Rico* y *El Heraldo Español*, lo que hace augurar un buen éxito no lejano. Organizado este partido, que pronto será poderoso, se solicitaría del Congreso americano la declaración de independencia de este país, y ¡quién sabe si aquel pueblo, volviendo por los fueros de su antigua historia, reconocería el error cometido y daría la libertad á quien nunca debió privar de ella! Entonces Puerto Rico sería una voz más en la gran confraternidad hispano-americana.

J. R. de Arellano.



Latet anguis...

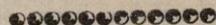
En mi ser va callada y escondida;
enróscase, ó se arrastra con cautela,
y, hasta cuando yo duermo, insomne vela,
sin dejar un instante su guarida.

Ora la siento, helada y homicida,
aquí en el pecho, que angustiado anhela;
ya en el débil cerebro se revela,
como árbitra implacable de mi vida.

Amarga mis vigiliass y mi sueño;
con medrosa atención su rastro sigo;
por ahuyentarla pugno... ¡Loco empeño!

¿Cómo me guardaré de este enemigo,
si desde que nací se hizo mi dueño,
si siempre quien me acecha va conmigo?

Francisco Rodríguez Marín.



CRÓNICAS CHILENAS

La Unión Ibero-Americana en Chile Y EL 12 DE OCTUBRE

Triunfo y muy grande supone para los ideales de la Unión Ibero-Americana, el que hoy, al fin, esta Sociedad cuente con un Centro más, colaborador de sus trabajos en América: el que acaba de nacer á la vida pública el 12 de Octubre, con toda la solemnidad, cual corresponde á su representación y á los altos fines que simboliza.

Al fin, á los tres años y meses de haberse comenzado los primeros trabajos de organización, tarea ardua, pues se hizo necesario empezar por dar á conocer nuestra Sociedad y sus fines, y demostrar la necesidad que tenía Chile más que otro país alguno de secundar sus propósitos, haciendo práctico y mutuamente provechoso el acercamiento entre España y Chile, en 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, se inauguró con toda solemnidad el Centro correspondiente Chileno, bajo la presidencia de los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, y con la asistencia del Cuerpo diplomático aquí acreditado, y numerosa concurrencia de lo más distinguido de la sociedad chilena y española.

El memorable acto se celebró en la Universidad; hizo la presentación de la Sociedad naciente el Encargado de Negocios de España; respondióle en nombre del Gobierno chileno, el Ministro de Relaciones Exteriores, y después hicieron uso de la palabra el Presidente del nuevo Centro Ibero-Americano, el Rector de la Universidad y el poeta Sr. Lillo, quienes alternaron en este torneo de elocuencia con preciosos números de música y canto, ejecutados por el Orfeón y banda de música de la Policía, por la Sociedad Coral Española "Euterpe" y por los eximios músicos hermanos Estradé, conjunto hermoso y que provocó en la selecta asistencia ardorosas muestras de entusiasmo y arrancó grandes vítores á Chile y España.

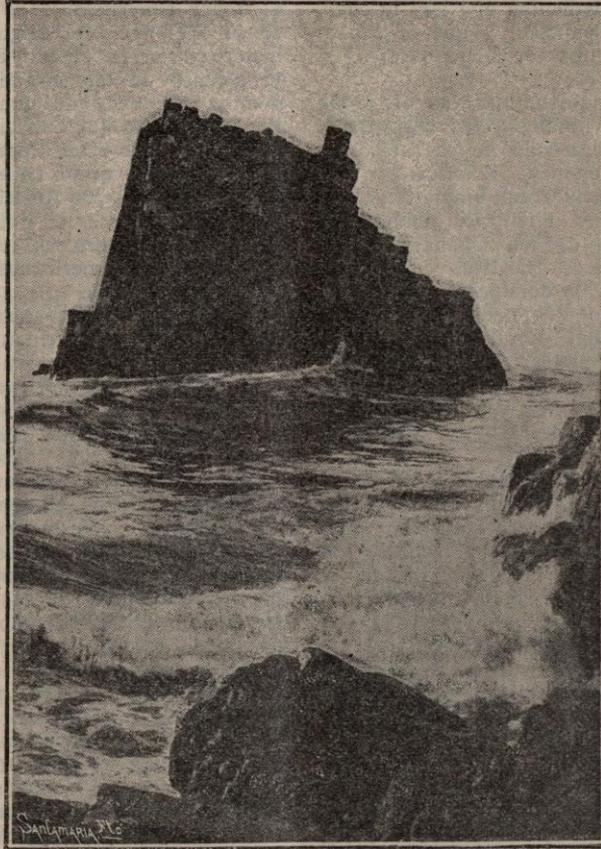
El representante de España tuvo párrafos tan felices como éste que dice así:

"Y con delinearos así las hermosas perspectivas que ese amor descubre, juzgo cumplida en parte la misión que, por especial deferencia, me ha sido confiada de presentaros el Centro de la Unión Ibero-Americana en Chile, el cual ha elegido el glorioso aniversario que celebramos hoy, para festejar también su constitución definitiva.

"Quiere él—porque es ese su único objetivo—servir de punto de apoyo de todas las aspiraciones cuyo fin sea unirnos; de base de cuanto propenda á afianzar y estrechar, más cada día, nuestros vínculos; de muro que permita á las ramas de hiedra

"La Unión Ibero-Americana, cuyo objeto primario es estrechar las relaciones de afectos sociales, de intereses económicos y de comunicación científica y artística entre la Península Ibérica y los países de América, hallará en Chile el campo de sus más proficuas labores.

"A nombre, pues, del Gobierno de Chile, me asocio sinceramente al legítimo regocijo con que la digna y laboriosa colonia española celebra entre nosotros esta fecha grande y tradicional, este día de honra sin par para su patria; y me asocio también á las elevadas miras de la Unión Ibero-Ame-



CHILE.—Roca denominada «Catedral», en el mar Pacífico.

trepar y alcanzar las elevadas regiones, y dar benéfica sombra á todo noble pensamiento. A eso aspira la que podríamos llamar la institución naciente.

"Calor y vida ha de prestarle vuestro concurso, y calor y vida la daréis sin duda; que no menores esperanzas pueden fundarse en el mucho entusiasmo con que distinguidas personas de esta culta sociedad se han adherido á la idea."

A él contestó el Ministro de Relaciones Exteriores con un discurso en el cual hubo períodos de tanta significación para nuestra Sociedad, como éste:

"El Gobierno de la República se asocia complacido á los propósitos y aspiraciones de la Unión Ibero-Americana, cuya fiesta inaugural ha tenido la feliz inspiración de celebrar en el día del aniversario del descubrimiento de América:

ricana, seguros sus ilustres adherentes, de España y de aquí, de que en todo contarán siempre con la completa aquiescencia y la mejor buena voluntad de este Gobierno."

En él se ofrece, de un modo solemne y público, el apoyo valioso y por entero del Gobierno de la República, para llevar á cabo los grandes proyectos de la Unión, la cual desde ahora queda consagrada á ser la colaboradora de la acción diplomática de estos países entre ellos mismos, lo que desde luego supone un gran triunfo para sus nobles ideales de acercamiento hispano-chileno.

Después que habló el elemento oficial, se dejó oír en la sala la autorizada palabra del maestro, del sabio Rector de la Universidad, quien habló con la autoridad del que enseña, con la conciencia del hombre recto, con la serenidad del oráculo, y si se dolió, y no sin razón dentro de su esfe-

ra, de que los maestros españoles sean algo duros en sus apreciaciones con respecto á los escritores chilenos; si no se conformó con el juicio que á nuestro insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo, gloria de nuestra patria, le merecen los historiadores chilenos en su análisis histórico de su historia colonial, en cambio, en su viaje rápido y analítico por la civilización española en América, tuvo períodos tan hermosos como estos que transcribimos:

"Por nuestra parte, los que hemos nacido en esta que fué colonia secundaria del vasto imperio de Carlos V y de Felipe II, tendremos á honra manifestar que la fundación de nuestra nacionalidad con los principales elementos que hoy la constituyen se debe á los españoles, y que la capitana general de Chile fué una verdadera obra maestra de colonización.

"El período de la conquista, narrado en prosa y cantado en verso por innumerables cronistas y poetas, encierra sin disputa uno de los episodios más dramáticos de la epopeya americana; pero fué mil veces más heroica la ardua empresa de poblar y organizar el vasto territorio inculco que abarcaba desde el valle de los Chañases hasta las márgenes del caudaloso Bio-Bio.

"Después de asentar la dominación del Rey, sus soldados de Chile no sólo necesitaron vencer las frecuentes revueltas que durante siglos ensangrentaron los campos de Arauco, sino también las grandes calamidades que en la misma época azotaron al país; las inundaciones del mar y de los ríos, los terremotos, las epidemias, los piratas de Holanda é Inglaterra.

"Pasmosa es la pobreza de recursos y de armas con que esos hombres de acero debían luchar contra la naturaleza y contra los indígenas; pero mayor admiración producen su constancia y su tenacidad para formar una nación civilizada de los materiales informes de un pueblo salvaje.

"Los historiadores de Chile han observado que la heroica resistencia de los araucanos hizo correr por largo tiempo á los españoles el riesgo de verse forzados á abandonar todo el país. Felizmente esta deserción no llegó á suceder, para gloria de España y bien de nuestra patria.

"La obra realizada por los soldados del Rey durante la colonia fué inconmensurable. Levantaron ciudades donde sólo existían rocas. Construyeron caminos á través de la selva secular. Tendieron puentes sobre ríos caudalosos. Cultivaron la tierra virgen, que antes solo daba zarzas y ajros y la hicieron producir los cereales más finos y las frutas más sabrosas de Europa. Poblaron los campos con todos los animales domésticos útiles al hombre. Explotaron minas de oro, de plata y de cobre. Fundaron escuelas, colegios y universidades. Obligaron á los indígenas á practicar el catecismo del trabajo. Mezclaron, por último, su sangre con la de los naturales del país y dieron así origen á uno de los pueblos más fuertes y valerosos de la tierra.

"La energía indomable de los araucanos mantendrá viva la lucha en las riberas del Bio-Bio y al mismo tiempo que obligaba al Rey á enviar periódicamente centenares de soldados europeos que hacían crecer la población española de la colonia, permitía á los agricultores renovar su personal de labriegos con los prisioneros de la guerra.

"Así como el Egipto, según la pintoresca expresión de Herodoto, ha sido un don del Nilo, puede afirmarse que las campañas de Arauco robuste-

cieron la vida de la capitana general de Chile.

"En vísperas de la revolución de la Independencia, la colonia de Pedro de Valdivia tenía una organización completa gobernada por una oligarquía de agricultores y comerciantes; formaba un pueblo numeroso de trabajadores mestizos, capaces de defender el suelo en que habían nacido y de conquistar las libertades que no gozaban.

"¡Llor eterno á España que, gracias á los inmensos sacrificios y al espíritu caballeresco de sus hijos, fundó en esta tierra la colonia más perfecta que era posible establecer, dados la escasez de los recursos y el atraso de los indígenas del país!

"Grata satisfacción ha sentido la Universidad al tomar conocimiento de que la majestad de Alfonso XIII proyecta erigir un Centro de estudios históricos en la ciudad de Sevilla, donde pondrá al alcance de los investigadores todos los documentos antiguos que guardan los archivos de la Península y de que con tal fin ha solicitado el concurso oficial de estas Repúblicas.

"Igualmente grato ha sido para la corporación que la Unión Ibero-Americana haya resuelto nombrar representantes en este país.

"Nuestra historia se confunde con la historia de España y americanos y españoles hablamos una misma lengua.

"Para que ésta desapareciera en las naciones del Nuevo Mundo sería necesaria una labor de siglos: para que esos recuerdos comunes se borran debería antes morir el continente americano."

Quando el 13 de Julio de 1904 convocábamos á un grupo de veinte caballeros españoles, y con ellos echábamos las bases de la primera Junta local organizadora, teníamos ya la clarividencia de lo que andando el tiempo sería en Chile nuestra Sociedad y de la importancia que habría de adquirir, á medida que se conocieran sus fines, y que chilenos y españoles se penetrasen del valor de sus trabajos y de la necesidad de su existencia en esta República; unos y otros queremos, como no puede menos de ser, que ambos países convivan la vida común de la raza; hoy, con modesta satisfacción, vemos que ni tales pronósticos eran fantásticos, ni tan nobles gestiones fueron estériles, pues cumplidamente confirma el inmejorable éxito de aquellos trabajos la fiesta inaugural del Centro de la Unión en Chile, ya que aquel puñado de veinte españoles se ha convertido ahora en un núcleo de más de ciento cincuenta socios, entre chilenos y españoles, entre los cuales se cuentan sabios chilenos como los Sres. Amunátegui Solar, Valentín Letelier; literatos, como Magallanes Moure, Samuel Lillo, Blanchar Chessi, Ramón Laval y Nercaseaux Morán; militares, como el teniente coronel retirado Sr. Aníbal Wilson; políticos, como D. Enrique Matta Vial, Salvador Zejers, Miguel Dávila Baeza, y otros muchos personajes de alta significación en la sociedad chilena; y entre los españoles, á profesores como D. Victoriano de Castro; ingenieros como Forteza; escultores como Coll y Pi; comerciantes como Lueje, Montero, Pérez Cangas; capitalistas como Pastor, y muchos otros que, por su entusiasmo y su brillante posición, son honra de este Centro.

Nuestra Sociedad ha contado desde el primer momento con las simpatías de chilenos y españoles de todas clases y condiciones; la prensa se ha distinguido por su valioso apoyo, y especialmente el diario más importante de Chile, el *Mercurio*, cuyo director, el distinguido escritor chileno

Sr. D. Julio Pérez Canto, socio de los más queridos de este Centro, no ha escatimado ni su concurso personal, ni menos las columnas de su publicación, para cuanto ha significado estímulo y apoyo á la reorganización y fomento de esta Sociedad.

Así, ya es un hecho lo que antes no pasaba de los límites de un buen deseo; elementos de mucha importancia tiene hoy este Centro, para que su labor sea fructífera; entusiasmo les sobra á sus individuos, tanto directivos como consociales; estatutos y reglamentos tiene ya para su gobierno; sólo falta que, aunados y activos, no dejemos morir en la cuna lo que ha costado tres años de insistentes gestiones; que los directores de esta naciente institución, que tanto entusiasmo han demostrado para inaugurarla, sigan teniéndolo para conseguir paso á paso la realización de sus trabajos; y, en fin, que el Centro de la Unión Ibero-Americana de Chile sea lo que anhelan sus fundadores: un factor de primer orden del trabajo, un colaborador muy eficaz de las labores de la Central de nuestra Sociedad en Madrid, y, por consiguiente, un lazo de íntima unión entre chilenos y españoles, para gloria de la raza y para provecho de entrambos países.

Javier F. Pesquero.

Santiago de Chile 15 de Octubre 1911.

●●●●●●●●●●●●●●●●

INFORMACIÓN AMERICANA

Condiciones del trabajo en Chile.

De una Memoria presentada por el secretario del Departamento del Trabajo en Chile tomamos los párrafos que siguen y que se refieren á la situación moral, intelectual y material de los trabajadores en aquella República. Dice así:

"Por nota fechada en Valparaíso el 17 de Mayo pasado, tuve el honor de informar á usted acerca de las diligencias que practiqué con el objeto de dar cumplimiento á la comisión con que se sirvió honrarme, relativa al estudio de la condición moral, intelectual y material de los obreros de Valparaíso.

En la comunicación mencionada emití algunas opiniones sobre las investigaciones que había efectuado, pero siendo ellas de carácter general, estímulo de mi deber, con el fin de obtener un resultado práctico de los estudios hechos, exponer detalladamente las observaciones anotadas durante mi permanencia en la provincia de Valparaíso.

Considero inoficioso justificar el hecho de que dedicara el mayor esfuerzo posible á desarrollar cumplidamente mi programa de trabajos en la capital de la provincia, centro industrial de primera importancia en la República y una de las ciudades más populosas del país.

En el deseo de dar más claridad á los diferentes tópicos tratados en el presente informe, dedicaré á cada materia un capítulo separado.

LAS HABITACIONES OBRERAS

Como esta cuestión constituye uno de nuestros más graves problemas sociales y económicos, creí necesario consagrar á su estudio todo el interés y el tiempo que me fué posible.

Tarea estéril me parece describir individualmente cada uno de los conventillos y viviendas que visité; pero me bastará dejar constancia de que en la inmensa mayoría de los casos, el estado de estas habitaciones constituye un verdadero peligro para sus moradores. No es extraño que la viruela y otras epidemias hagan horribles estragos en esa ciudad; hay casas en las cuales si se produjera un incendio, quedarían sepultados todos los habitantes, á causa de que las escalas serían las primeras en ser devoradas por las llamas.

Numerosos tugurios, que en verdad no merecen otro nombre, están construídos á ochenta centímetros bajo el nivel de la calle y sus techos y paredes son restos de tarros de parafina y de sacos despedazados. Piezas sin luz, sin ventilación, que tienen por piso la tierra húmeda y cubierta de musgo, constituyen la única habitación de cuatro ó más personas, entre las cuales vi niños de rostros pálidos y macilentos, cuyo aspecto daba muestras evidentes de una avanzada degeneración física y moral que, unida á las miserables condiciones de la vida, les coloca en una situación especialmente propicia para recibir las influencias de todas las enfermedades y de todos los vicios.

Las viviendas, en su mayoría, están construídas sobre terrenos arrendados y, como podrá comprenderse fácilmente, á esta circunstancia se debe que las habitaciones sean hechas de material ligero y de muy limitada duración. Además, hay que tomar en consideración que las quebradas de los cerros están rodeadas de conventillos y que todos los desperdicios son arrojados á aquéllos, en ausencia de los servicios municipales de aseo; que las basuras y demás inmundicias permanecen por mucho tiempo en estado de putrefacción y que las emanaciones van á producir entre los infelices moradores de los conventillos, los terribles males que implacablemente han diezmado durante los últimos años la población del puerto.

Hay, sin embargo, algunas excepciones que vienen á poner más de manifiesto, si cabe, que la causa principal de la enorme mortalidad alcanzada en los años anteriores es el pésimo estado de las habitaciones: visité una cité de propiedad de la filantrópica señora doña Juana Rosa de Edwards y pude constatar, con verdadera satisfacción, que, á pesar de vivir en ella más de 300 personas y de estar ubicada en el Cerro de la Cordillera, uno de los barrios donde más estragos ha causado la viruela, no se ha presentado entre sus habitantes un solo caso de la terrible enfermedad.

He de apuntar también la circunstancia de que las habitaciones son alquiladas á precios fabulosos; piezas en pésimas condiciones y en el interior de los conventillos, dan á su dueño una renta superior á 20 pesos mensuales.

El cuadro estadístico que se inserta á continuación demostrará á usted cuanto hay de exacto en las aseveraciones anteriores. Los datos fueron recogidos por guardianes de las diversas comisarías bajo mi directa vigilancia y corresponden á 259 conventillos y cités, con una población total de 15.178 habitantes.

Con verdadero sentimiento debo dejar constancia de que la acción municipal ha sido completamente nula en el sentido del mejoramiento de las habitaciones obreras, y como le manifesté á la prensa de Santiago, más de un señor regidor me expresó que no conocía las disposiciones de la ley sobre la materia, de 20 de Febrero de 1906. Más aún: al preguntar por la razón que se tenía

en vista para tolerar la existencia de los tugurios y no ordenar su inmediata demolición, se me contestó que ello obedecía á la carencia de habitaciones para reemplazar las actuales viviendas.

Análogas observaciones puedo formular respecto de la ciudad de Viña del Mar.

Afortunadamente, el Concejo Departamental de Habitaciones para Obreros de Valparaíso acordó, en la sesión del 2 del presente mes, pedir propuestas públicas para la compra de terrenos en las siguientes condiciones:

"Los terrenos deberán estar ubicados entre Playa Ancha y la Avenida Francia (antigua Jaime) y tener esos terrenos, á lo menos, mil metros cuadrados de extensión. Las propuestas se abrirán en la sala de la Intendencia, reservándose el Concejo la facultad de rechazar todas las propuestas ó aceptar aquellas que estime convenientes á sus intereses. El Concejo, después de adquirir los terrenos, estudiará los proyectos de edificación".

Es de esperar que la plausible actitud de esta corporación no se detenga en sus comienzos y que muy luego veamos realizada tan hermosa y patriótica obra; ya que el reemplazo de los actuales tugurios por casas higiénicas y económicas puede ejercer una gran influencia en el mejoramiento de la situación moral y material de las clases laboriosas, mejoramiento que es una de las condiciones esenciales del progreso y del bienestar de este país.

EL TRABAJO EN LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

Las numerosas informaciones y datos estadísticos recogidos en las fábricas y establecimientos industriales, permitirán apreciar la condición económica de los obreros y la organización del trabajo en la provincia de Valparaíso.

Sin embargo, estimé necesario practicar algunas visitas con el objeto de imponerme personalmente del estado de la higiene en los talleres, de las condiciones de seguridad de las máquinas manufactureras y demás pormenores del régimen interno de la industria.

Como resultado de mis observaciones puedo manifestar á usted que en la inmensa mayoría de los casos, los talleres no consultan las condiciones requeridas por la higiene y la seguridad del trabajo. Casi siempre vi que se da el nombre de talleres á grandes galpones donde el operario está expuesto á los efectos de las alteraciones climáticas, y en donde el aseo es muy deficiente. Este último hecho reviste una verdadera gravedad si se considera que las materias primas de la fabricación despiden emanaciones que con el transcurso del tiempo pueden ser muy dañinas á la salud.

La duración de la jornada de trabajo varía entre ocho y doce horas, según la naturaleza de las faenas; pero en la casi generalidad de los casos fluctúa entre nueve y diez horas, no existiendo diferencia entre los hombres, las mujeres y los niños menores de quince años.

Respecto de las mujeres es de advertir que el embarazo no constituye un impedimento para trabajar y que sólo dejan los talleres cuando su estado las imposibilita completamente para la labor.

Las indemnizaciones por accidentes del trabajo son muy escasas. En ausencia de una ley que ponga término á la situación incierta en que queda el operario imposibilitado para el trabajo á

causa de un accidente, los sentimientos humanitarios de algunos patronos son los únicos guías en estas delicadas materias. Por regla general, el operario herido es enviado al hospital y se le abona su salario hasta que pueda volver á la fábrica; pero cuando se produce una imposibilidad absoluta, queda abandonado á su propia suerte.

Los períodos de pago del salario varían en cada industria y son fijados por el contrato celebrado entre patronos y obreros. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el período de pago es la "semana".

La ley sobre el descanso dominical es interpretada por cada industrial á su manera. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de dictar cuanto antes la reglamentación de la ley, sin la cual no sera posible impedir los innumerables abusos que se cometen.

En general se puede notar una verdadera anarquía en los procedimientos que rigen á las industrias manufacturera y agrícola, y cada vez se hace más necesario dictar leyes que resuelvan estos complejos y delicados problemas, de cuya solución pacífica dependen en gran parte el bienestar económico y el desarrollo de la riqueza nacional.

El cuadro que se inserta al final de este informe deja ver la duración de la jornada de trabajo, el monto de los salarios y los períodos de pago en 136 establecimientos industriales que cuentan con 8.122 operarios, de los cuales 3.826 son hombres, 2.945 mujeres y 1.351 niños menores de quince años.

Infocioso sería describir cada uno de los grandes establecimientos que visité, razón en virtud de la cual me limitaré á hacerlo respecto de los más importantes.

Guiado por una parte por el propósito de dar estricto cumplimiento á las instrucciones que usted se sirvió impartirme, y por otra por el deseo de conocer de un modo preciso la condición económica de los obreros de Valparaíso ó, en otros términos, la relación existente entre el valor de las subsistencias y el monto de los salarios, practiqué una extensa investigación referente al precio de los artículos de primera necesidad más comúnmente usados por el pueblo, en cada uno de los diversos barrios de la ciudad.

Para apreciar el verdadero valor de las diferencias entre las cifras anotadas, debe además tenerse presente que los precios en los almacenes al por mayor corresponden generalmente á artículos de primera calidad, mientras que los de los almacenes al por menor ó despachos corresponden casi sin excepción á artículos de inferior calidad.

Además, recogí numerosas informaciones particulares en forma de monografías de familias obreras, tomando siempre los ejemplares más típicos de las familias obreras.

Es éste un estudio singularmente complejo y que requiere muchas y muy prolijas investigaciones, tomando en todo caso como punto de partida la satisfacción de las más imprescindibles necesidades de una familia, como son: la alimentación, la habitación, el vestuario, la luz y el combustible. De la comparación entre el monto de los salarios y los precios de los artículos de primera necesidad y de vestuario, se puede deducir que la vida es muy fácil para los obreros solteros y muy dificultosa para las familias, sobre todo cuando constan de más de cinco personas.

Son escasos los obreros que ahorran el sobrante de sus jornales; la casi totalidad deja su di-

nero en los mesones de las cantinas, obligados, según se me dijo en varias ocasiones, por la necesidad de permanecer el menor tiempo posible en sus casas, donde sólo encontraban las molestias provenientes de la estrechez y el desaseo”.

Salarios corrientes en la República

Argentina.

Del «Boletín del Departamento Nacional del Trabajo» de la Argentina, tomamos los siguientes interesantes datos que hoy reducimos *á la capital*, y que en números sucesivos haremos extensivo á las ciudades.

Albañiles.

	Por día.	Por mes.
Frentista (á destajo).....	6.00 á 7.50	—
Oficial.....	4.00 » 5.00	—
Medio oficial.....	3.00 » 3.50	—
Peones.....	2.50 » 2.80	—

Aserraderos.

	Por día.	Por mes.
Encargados de máquina...	5.00 á 6.00	—
Foguistas.....	3.50 » 4.00	—
Engrasadores.....	3.50 » 4.00	—
Ayudantes de máquina...	3.00 » 3.50	—
Aprendices.....	1.10 » 2.50	—
Peones.....	—	70 á 80



Colombia.—PARQUE DE BERRIS

Aceites (fábrica de).

	Por día.	Por mes.
Peones.....	—	75 á 90
Ayudantes.....	—	60 » 70
Repartidores.....	—	80 » 90

Barnices (fábricas de).

	Por día.	Por mes.
Preparadores.	—	200 á 230
Maquinistas.....	—	150 »
Medio oficiales.....	—	90 » 100
Peones.....	—	70 » 80

Billares (fábricas de).

	Por día.	Por mes.
Torneros.....	5.00 á 6.00	—
Lustradores.....	4.00 » 5.00	—
Oficial billarero.....	5.00 » 6.00	—
Medio oficiales..	3.00 » 3.50	—
Peones.....	—	75 á 80

Chocolaterías.

	Por día.	Por mes.
Oficiales.....	—	120 á 160
Empaquetadores.....	—	90 » 110
Peones.....	—	70 » 80
Menores.....	0.80 á 1.20	—

Carruajes.

	Por día.	Por mes.
Oficial de caja.....	5.00 á 7.50	—
Charrones.....	—	5.00
Fraguadores.....	6.00 » 7.50	—
Limadores.....	4.50 » 5.00	—
Tapiceros.....	—	5.00
Pintores.....	5.50 » 6.00	—

Carros.

	Por día.	Por mes.
Herreros.....	4.50 á 5.00	—
Carpinteros.....	4.00 » 5.00	—
Enlantadores.....	5.00 » 8.00	—

Curtiembres.

	Por día.	Por mes.
Curtidores.....	4.00 á 4.50	—
Medio oficiales.....	2.80 » 3.50	—
Rebajadores.....	4.50 » 6.00	—
Charoleros.....	4.00 » 4.50	—
Lustradores.....	3.50 » 4.00	—
Cilindreros.....	3.50 » 4.00	—
Peones.....	2.80 » 3.00	—

Cigarreros.

	Por día.	Por mes.
Maquinistas.....	—	130 á 140
Mecánicos.....	—	160 » 200
Empaquetadores: por millar de paquetes.....	0.40 á 0.55	—
Picadores.....	—	80 » 85
Peones.....	—	70 » 75

Cepillos (fábricas de).

	Por día.	Por mes.
Oficiales.....	4.00 á 4.50	—
Medio oficiales.....	3.00 » 3.50	—
Aprendices.....	1.00 » 1.50	—

Conductores de vehículos.

	Por día.	Por mes.
Cocheros de cochería.....	—	120 á 150
» familia.....	—	100 » 150
» » fúnebre 1. ^a (1)	—	160 » 200
» » » 2. ^a ...	—	130 » 150
» » plaza (2).....	4.00 á 7.00	—
Caballerizos.....	—	70 á 80
Chaffeurs particulares.....	—	150 » 200
» de plaza.....	—	100 » 130
» » carga.....	—	120 » 150
Conductores de chata.....	—	4.00
» » carros.....	3.50 á 4.00	—
Caballerizos.....	—	70 á 80
Repartidores de casas mayoresistas.....	—	100 » 120
Repartidores de jardinerías.....	—	80 » 90

Colchoneros.

	Por día.	Por mes.
Oficiales.....	4.00 á 4.50	—
Medio oficiales.....	3.00 » 3.50	—
Cortadores.....	3.00 » 3.50	—

Carpinteros.

	Por día.	Por mes.
Oficiales.....	4.50 á 4.50	—
Medio oficiales.....	3.00 » 3.50	—
Peones.....	—	80 á 85

Ebanistas.

	Por día.	Por mes.
Oficial.....	5.00 á 6.00	—
Medio oficiales.....	3.00 » 4.00	—
Lustradores.....	4.50 » 5.00	—
Aprendices.....	1.00 » 2.00	—

Electricistas.

	Por día.	Por mes.
Oficial.....	4.00 á 5.00	—
Medio oficial.....	3.00 » 3.50	—
Aprendices.....	1.00 » 2.00	—

Escoberos.

	Por día.	Por mes.
Oficial.....	3.50 á 4.50	—
Medio oficial.....	2.50 » 3.00	—
Peones.....	—	3.00

Pideos (fábricas de).

	Por día.	Por mes.
Preñeros.....	4.00 á 4.50	—
Secadores.....	3.00 » 4.00	—
Medio oficiales.....	2.50 » 3.00	—

Fábricas de bolsas.

	Por día.	Por mes.
Cortadores.....	—	100 á 120
Costureras (á destajo).....	3.50 á 4.00	—
Trenzadoras.....	—	85 á 95
Maquinistas.....	—	120 » 140

Gasistas.

	Por día.	Por mes.
Oficial.....	4.00 á 4.50	—
Medio oficial.....	3.00 » 3.50	—
Plomeros.....	4.00 á 4.50	—
Peones.....	—	70 á 80

Fábricas de calzado.

	Por día.	Por mes.
Cortadores.....	4.00 á 5.00	—
Aparadores.....	3.50 » 4.50	—
Taqueros.....	3.00 » 4.00	—
Cosedores.....	3.50 » 4.00	—
Aprendiz aparador.....	0.80 » 1.20	—
» cortador.....	0.80 » 1.50	—
» taquero.....	0.60 » 1.00	—
» cosedor.....	0.80 » 1.50	—

Fábricas de camisas.

	Por día.	Por mes.
Cortadores.....	3.00 á 4.00	—
Costureras.....	2.50 » 3.00	—
Ojaladoras.....	2.60 » 3.00	—

Fábricas de corsés.

	Por día.	Por mes.
Cortadoras.....	—	100 á 150
Corseteras.....	3.00 á 3.50	—
Capatazas.....	—	90 á 130

Galponistas y escaleristas.

	Por día.	Por mes.
Oficiales.....	—	5.00
Medio oficial.....	3.00 á 4.00	—
Peones.....	3.00 » 3.50	—

Hojalaterías.

	Por día.	Por mes.
Oficiales.....	4.00 á 5.00	—
Medio oficiales.....	3.00 » 3.50	—
Aprendices.....	1.00 » 1.50	—

(1) En los servicios fúnebres hay muchos auxiliares que son ocupados á 2 pesos por viaje, como lacayos, palafreneros, etc.

(2) Con la implantación del taxímetro darán á los propietarios de vehículos el 70 por 100 del producido.

Herrerros.

	Por día.	Por mes.
Oficial herrero de 1. ^a . . .	— 5.50	—
» » » 2. ^a	4.50 á 4 80	—
Medio oficiales.	3.00 » 3.50	—
Peones.	— 3.00	—

Marina mercante.

Marineros.	—	55 á 60
Timoneles.	—	60 » 65
Bodegueros.	—	— 60
Faroleros.	—	55 » 60
Foguistas de 1. ^a	—	75 » 80
Foguistas de 2. ^a	—	70 » 75
Carboneros.	—	50 » 60
Marineros (lanchones del puerto)	—	45 » 50 (1)
» de cabotaje.	—	50 » 55

Marmolerías.

Oficiales de 1. ^a (colocado- res)	5.00 á 6.00	—
» » 2. ^a (colocado- res)	4.00 » 5.00	—
Medio oficiales.	3 00 » 4.00	—
Lustradores de 1. ^a	— 5 00	—
» » 2. ^a	— 4.00	—
» » 3. ^a	3.00 » 3.50	—

Licorerías.

Oficiales.	—	130 á 150
Embotelladores.	—	80 » 90
Peones.	—	70 » 75
Repartidores.	—	90 » 100

Loneros.

Cortadores.	6.00 á 8.00	—
Oficiales.	4.50 » 5.00	—

Pintores.

Oficiales en liso.	4.50 á 5.25	—
» » letras.	5.00 » 5.50	—
Recuadradores.	5.00 á 6.00	—
Aprendices.	1.50 » 2.00	—
Medio oficiales.	— 4.00	—

Peones del puerto.

Estivadores.	— 4.00	—
» »	— 8.00	De noche.
Carboneros.	— 4.00	—
Peones de los elevadores.	3.00 á 4.00	—
Guincheros (particulares).	—	100 á 120
Peones de barracas.	— 4.00	—
» » »	—	90

Panaderías.

Maestro de pala.	—	85 á 90
Amasadores.	—	70 » 75
Ayudante.	—	40 » 45
Estivador.	—	35 » 40

En muchas panaderías se trabaja á un tanto por amasijo.

A más del salario perciben un tanto por comida, que varía entre 1.20 y 1.50 diarios.

(1) Trabajando de noche pesos 4.00. De fiesta 2.00, como extras Hay lanchas en las que se divide el producido entre la lancha y los marineros.

Sastrerías.

	Por día.	Por mes.
Cortadores.	—	120 á 300
Retocadores.	—	100 » 150
Oficial sastre.	4.00 á 6.50	—
Pantaloneras.	2.00 » 3.00	—
Chalequeras.	1.50 » 2.50	—
Medio oficial.	—	50 á 60

En este ramo hay mucho trabajo á destajo, por pieza, siendo los jornales anotados en un promedio aproximado.

Talabarterías.

Oficiales.	4.00 á 4.50	—
Medio oficiales.	— 3.00	—
Oficial de correas.	3.50 » 4.00	—
Aprendices.	1.00 » 1.20	—

Sombrereros.

Prensistas.	4.00 á 5.00	—
Refinadores.	5.00 » 6.00	—
Fula á mano.	5.00 » 6.50	—
» » máquina.	4.00 » 4.50	—
Bichonadores.	5 00 » 7.00	—
Calcadoras.	— 3.00	—
Costureras.	— 3.00	—
Toscadoras.	— 3.00	—
Aprendices.	1.00 » 1.50	—
Peones.	2.50 » 3 00	—

TALLERES DE IMPRENTA, ÉNCUADERNACIÓN, LITOGRAFÍA
Y GRABADOS

Litógrafos.

Maquinistas.	5.00 á 6.00	—
Transportistas.	5.50 » 6.00	—
Ayudantes.	— 3.00	—
Aprendices.	0.80 » 1.20	—
Ponepliegos.	2.00 » 2 50	—
Sacapliegos.	1 20 » 1.50	—
Preparadores.	4.00 » 4.50	—

Tipógrafos.

Linotipistas.	—	160 á 200
Medio oficial.	—	100 » 120
Maquinistas.	—	120 » 150
Ayudantes.	—	80 » 140
Ponepliegos.	—	40 » 60
Minervistas.	—	90 » 120
Medio oficial minervista.	—	50 » 60
Aprendices.	—	20 » 30
Tipógrafo comercial.	4.50 á 5 00	—
» liniero.	— 4.00	—
Medio oficial.	2 00 » 2.50	—

Encuadernadores.

Doradores.	5.00 á 6.00	—
Ayudantes.	3.00 » 3.50	—
Marmoladores.	4.00 á 5.00	—
Oficial de libros en blanco.	4.00 » 5.00	—
Medio íd.	3.00 » 3.50	—
Oficial media pasta.	4.00 » 5.00	—
Medio oficial íd.	2 50 » 3.00	—
Cosedores.	3.00 » 4.00	—
Cortadores.	— » 4.00	—
Numeradores.	3.00 » 4.00	—
Dobladores.	3.00 » 3.50	—

Clichés.

Oficial.	4 00 á 5.00	—
Medio oficial.	2.50 » 3 00	—
Montadores.	3.00 » 3.50	—

Rayado.

	Por día.	Por mes
Oficial rayador.....	4.50 á 6 00	—
Medio oficial.....	3.00 » 3.50	—
Ponepliegos.....	1.20 » 1.50	—
Aprendiz.....	0.80 » 1.00	—

El 31 de Octubre corriente vence el convenio celebrado entre patronos y obreros, en fuerza del cual han sido fijados estos salarios y jornales, que oscilan, según la importancia de los establecimientos, dentro de los límites fijados.

TALLERES MECÁNICOS Y METALÚRGICOS

Trabajadores en bronce.

Fundidores.....	4.00 á 4 50	—
Medio oficial.....	2.50 » 3.00	—
Aprendices.....	— » 1 00	—
Montadores.....	4.00 » 5 00	—
Limadores.....	3 00 » 4.00	—
Torneros.....	4.50 » 5.00	—
Cinzeladores.....	4.50 » 6.00	—
Pulidores.....	4.50 » 5.00	—

Bronceros.

Niqueladores.....	4.50 á 5.00	—
Doradores.....	5.00 » 5.50	—
Medio oficiales..	2.50 » 3.50	—
Aprendices.....	1.00 » 1.50	—

Fundición y mecánica.

Fundidores.....	3.50 á 5.00	—
Peones.....	2.50 » 3.00	—
Ajustadores.....	3.00 » 4 00	—
Torneros.....	4.00 » 5.00	—
Herreros.....	3.50 » 4.50	—
Modelistas.....	4.00 » 6.00	—
Medio oficiales.....	2.50 » 3.50	—
Aprendices.....	0.60 » 1.20	—

Cobrerros.

Fundidores.....	7.50 á 8.50	—
Repusadores.....	4.00 » 5.50	—
Picadores.....	3.50 » 5 00	—
Medio oficiales.....	2 50 » 3.50	—
Aprendices.....	0.80 » 1.50	—

Navales.

Carpinteros de ribera..	4.50 á 5.00	—
Medio oficiales.....	2.50 » 3.50	—
Calafates.....	5.00 » 6.00	—
Herreros.....	4.50 » 5.00	—
Caldereros.....	5.00 » 6.00	—
Ajustadores.....	4.50 » 5.00	—
Remachadores.....	— 5.00	—
Ayudantes.....	2 50 » 3.00	—
Torneros.....	4.50 » 5 50	—
Pintores.....	3 50 » 5.00	—
Aprendices en general...	1.00 » 1.20	—
Peones.....	— » 3.00	—

TALLERES DE CONFECCIÓN

Modistas.

Oficiala de batas.....	3 00 á 4.00	—
Oficiala de pollerista....	3 00 » 4.50	—
Cortadora.....	—	120 á 150
Medial oficial.....	1.50 á 2.00	—
Capataza.....	4.00 » 4.50	—

Ropa blanca.

	Por día.	Por mes.
Cortadora.....	3.00 á 3.50	—
Costurera.....	2.00 » 2.50	—
Planchadora.....	2.50 » 3.00	—

Sombreros.

Capataza.....	3.50 á 4.00	—
Oficial.....	2.50 » 3.00	—
Aprendiza.....	0.80 » 1.00	—

Bordado.

Vainilladoras.....	1.50 á 2.50	—
Bordadoras oro.....	4.00 » 5.50	—
» seda.....	3 00 á 4.50	—
» blanco.....	2 50 » 3.00	—
Aprendizas.....	0.50 » 1.00	—

Tejidos.

Tintoreros.....	3.00 á 4.50	—
Devanadoras.....	2.00 » 3.00	—
Tejedoras.....	2.50 » 3.00	—
Empaque.....	1.50 » 2 00	—
Confección.....	2 20 » 3 50	—
Planchadoras.....	1.50 » 2 50	—
Menores.....	0.70 » 1 00	—
Peones.....	2.50 » 3.00	—

Trabajadores en mimbre.

Oficial.....	3 50 á 5.00	—
Medio oficial.....	2 50 » 3.00	—
Aprendices.....	0.80 » 1.50	—

Tintorerías.

Capataz.....	—	120 á 150
Costureras.....	3.00 á 3 50	—
Zurcidoras.....	2.50 » 3.50	—
Planchadoras.....	2.00 » 2.50	—

Tranvías.

Motormans.....	— 4.00	—
Mayorales.....	— 4 00	—
Peones en general.....	2.50 á 3.00	—

Cuando un mayoral tiene un aprendiz gana 20 centavos más por día.

Vidrios.

Grabadores.....	6 00 á 6.50	—
Pulidores.....	4.00 » 5.00	—
Biseladores.....	3.50 » 4.50	—
Oficial vidriero.....	— 4 50	—
Medio oficial.....	2.50 » 3.00	—
Alfareros.....	3.00 » 4.00	—
Sopladores.....	3 50 » 4.00	—
Sacadores.....	4.50 » 5.00	—
Prensistas.....	4.00 » 5.00	—
Medio oficiales.....	2.50 » 3.00	—
Peones..	2.75 » 3.00	—

LA PDBLACIÓN DE CUBA

He aquí el número de habitantes con que cuenta cada término municipal de la República de Cuba, según la última rectificación del censo recientemente verificada:

Provincia de Pinar del Río.—Artemisa, 17.269; Cabañas, 12.871; Consolación del Norte, 11.951; Consolación del Sur, 29.841; Guanajay, 10.740; Guane, 29.664; Mantua, 11.003; Pinar del Río, 52.742; San Cristóbal, 8.434; San Juan y Martínez, 19.939; Viñales, 17.299; San Luis, 11.881; Los Palacios, 9.759; Candelaria, 5.147; Mariel, 6.080.

Total: 254.620.

Habana.—Aguacate, 8.270; Alquizar, 10.023; Batabanó, 17.047; Bauta, 9.825; Bejucal, 17.424; Guanabacoa, 27.544; Güines, 33.931; Güina de Melena, 15.965; Habana, 319.880; Isla de Pinos, 4.515; Jaruco, 13.171; Madruga, 7.675; Marianao, 19.317; Nueva Paz, 12.903; San Antonio de los Baños, 22.672; San José de las Lajas, 11.978; Santa María del Rosario, 4.125; Santiago de las Vegas, 13.254; Caimito del Guayabal, 5.373.
Total: 575.276.

Matanzas.—Alacranes, 8.167; Bolondrón, 13.476; Cárdenas, 32.727; Colón, 19.413; Jagüey Grande, 8.436; Jovellanos, 11.261; Martí, 16.721; Matanzas, 56.053; Pedro Betancourt, 13.758; Unión de Reyes, 5.906; Perico, 9.029; Manguito, 12.450; San José de los Ramos, 7.528; Agramonte, 8.169; Sabanilla del Encomendador, 6.900; Guamacaro, 9.741; San Antonio de Cabezas, 7.998; Carlos Rojas, 7.215; Santa Ana, 5.112.
Total: 260.060.

Santa Clara.—Calbarián, 11.312; Calabazar, 11.368; Camajuaní, 13.881; Cienfuegos, 80.249; Cruces, 11.412; Esperanza, 20.930; Palmira, 9.742; Placetas, 19.025; Quemado de Güines, 12.776; Rancho Veloz, 8.413; Ranchuelo, 6.180; Rodas, 19.560; Sagua la Grande, 30.555; Vueltas, 18.706; Sancti Spiritus, 42.847; Remedios, 19.561; Santa Clara, 51.545; Lajas, 13.619; Santo Domingo, 23.482; Trinidad, 31.639; Yaguajay, 15.053; Abreus, 6.035; Encrucijada, 7.083; Zulueta, 6.227; Corralillo, 7.526; Camarones 7.833; San Joan de las Yeras, 7.746.
Total: 514.325.

Camagüey.—Camagüey, 72.876; Ciego de Avila, 23.916; Morón, 15.813; Nuevitas, 12.653; Santa Cruz del Sur, 10.082.

Orienté.—Alto Songo, 21.035; Baracoa, 29.389; Bayamo, 29.120; Caney, 16.594; Cobre, 15.070; Gibara, 20.82; Guantánamo, 44.481; Holguín, 51.357; Jiguaní, 14.274; Manzanillo, 60.703; Mayarí, 19.411; Palma Soriano, 22.211; Puerto Padre, 22.976; Sagua de Tánamo, 8.576; San Luis, 14.720; Santiago de Cuba, 58.544; Banés, 17.251; Victoria de las Tunas, 14.873.
Total: 480.667.

Resumen comparativo por provincias.

Pinar del Río.—Habitantes en 1909: 252.421; ídem en 1910: 254.620. Aumento: 2.199.

Habana.—Habitantes en 1900: 555.178; ídem en 1910: 575.266. Aumento: 20.088.

Matanzas.—Habitantes en 1909: 255.178; ídem en 1910: 260.060. Aumento: 4.761.

Santa Clara.—Habitantes en 1909: 499.342; ídem en 1910: 514.325. Aumento: 14.983.

Camagüey.—Habitantes en 1909: 128.669; ídem en 1910: 135.340. Aumento: 6.671.

Orienté.—Habitantes en 1909: 470.753; ídem en 1910: 480.667. Aumento: 9.914.

República de Cuba.—Habitantes en 1909: 2.161.662; ídem en 1910: 2.220.278; Aumento: 58.616.

Tanto por ciento de aumento en la población de toda la República: 2.711.

NICARAGUA

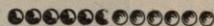
El Ministro de Hacienda y Crédito público de Nicaragua ha hecho saber que los importadores de vinos han dado en estar presentando como atestados de legitimidad simples referencias y aun cartas comerciales, cuya firma lleva autenticidad

consular, con el objeto de gozar del 50 por 100, baja que otorga el art. 7.º del decreto de 18 de Marzo del año corriente.

Como esto, además de irregular, no se halla conforme con el espíritu y la letra de la ley, que prescribe certificado en forma para comprobar que los vinos son naturales y exclusivamente de uva, tengo á bien prevenir á usted que para los sucesivos cuide muy particularmente de no autorizar ningún atestado de legitimidad de vinos que no se halle extendido en forma expresa ó categórica, bien al pie de la respectiva factura consular bajo la fe de la declaración jurada, ó bien por parte, como certificación formal, en cuyo caso deberá proceder de la respectiva Cámara de Comercio ó de autoridad análoga.

Conviene advertir que en las Aduanas de Nicaragua no se hará mérito de ningún atestado de esta clase que no venga en la forma prescrita, á cuyo fin espero se servirá usted dar á conocer esta disposición á todas las casas embarcadoras de vinos, en la inteligencia de que usted pondrá particular interés en cuidar de que se cumpla debidamente.

ANDRÉS PANDO.



Centro de la Unión Ibero-Americana en Vizcaya

El éxito más positivo de la UNIÓN IBERO-AMERICANA ha sido el sostener é ir acrecentando de día en día, después de haberlo despertado en América y España, el sentimiento de fraternidad entre los pueblos que Iberia descubrió y civilizó; esta labor puede conceptuarse como precursora de la obra que con posterioridad han realizado y realizan la misma UNIÓN IBERO-AMERICANA de Madrid y sus Centros y Delegaciones correspondientes, destacándose de entre éstos, desde su fundación, el de Vizcaya, cuya labor siempre ha sido estudiada y propagada por nuestra revista con el detenimiento á que la seriedad é importancia de aquélla es acreedora.

Hemos recibido la Memoria correspondiente al año 1910 presentada por la Junta directiva á la Asamblea general de Asociados que tuvo lugar el día 24 de Agosto del corriente año.

La importancia de dicha Memoria es extraordinaria, pues á más de revelar la fructifera labor de la Unión de Vizcaya, recopila interesantes datos mercantiles, comerciales, industriales, no sólo dignos de conocerse por ser de aquella región y en sus relaciones con América, sino por revestir verdadero interés general.

En números sucesivos de esta Revista daremos publicidad á algunos capítulos, no haciéndolo de la Memoria íntegra, por su gran extensión. He aquí el índice de las materias que trata:

Intercambio comercial; Importaciones comparadas 1909-1910; Exportaciones comparadas 1909-1910; La exportación por naciones; Los industriales de Vizcaya y regiones limítrofes en la Exposición Española de Buenos Aires; Exposición Española de Artes é Industrias decorativas en México; Tráfico de Bilbao con

los Estados Unidos; El movimiento de pasaje por nuestro puerto exterior; Líneas trasatlánticas con salidas fijas de nuestro puerto; El utillaje de nuestro puerto interoceánico y los depósitos francos; Comunicaciones terrestres; El Museo Comercial Comparativo y Centro de Información Mercantil Ibero-Americano; Nuestra biblioteca Ibero-Americana; La Exposición Internacional de Bilbao; Nuestros proyectos.

Apéndices (estadísticos).—1. Estadística de importación general por años.—2. Id. id. de importación por vapores.—3. Id. id. de exportación por años.—4. Id. id. por vapores.—5. Id. id. de exportación por naciones; Balances de ingresos y gastos en 31 de Diciembre de 1910; Relación de los señores socios.

Apéndices (generales).—Al lector; Los cenenarios de la América Española en 1910 y 1911; República Argentina. Su transformación;

ses de Ultramar. Pero hasta ahora tales aspiraciones han resultado fallidas, á virtud de los límites estrechos en que vive nuestra entidad, cuyo número de asociados apenas progresa, no obstante los esfuerzos que á dilatar nuestros medios de acción consagramos. Menos mal que, á falta de un órgano nuestro, se divulguen en algunos diarios locales, con cierta frecuencia, noticias sobre aquellas regiones, al paso que la *Revista Bilbao*, y muy especialmente la publicación mensual *La Industria* en estos últimos meses, dedican solícita atención al tema del desenvolvimiento económico de Vizcaya y de su intercambio con América.

«Mucho sentimos la imposibilidad en que nos hallamos á ese respecto, como nos apena asimismo no haber logrado llevar á la práctica las conferencias que deseábamos organizar en el año transcurrido, sobre asuntos de Ultramar.



Tierra del Fuego.—Excursionistas con el cacique Lorenzo, un padre salesiano y unos niños indios.

El Arreglo comercial argentino-español; Relaciones entre España y Colombia; La Isla de Cuba; Bolivia; Estados Unidos. El Mensaje anual del Presidente Taft; La labor de la Unión Ibero-Americana en Madrid (del Boletín de la UNIÓN IBERO-AMERICANA); Cultura Hispano-Americana (del Boletín de la UNIÓN IBERO-AMERICANA); La intimidación Hispano-Americana; La Casa de América. Su inauguración en Barcelona; Museo comercial de Aragón; Mi viaje á América (libro del profesor Altamira); El porvenir de la América Latina (del Boletín de la UNIÓN IBERO-AMERICANA).

Para terminar, consignaremos lo que proyecta el Centro de la Unión Ibero-Americana en Vizcaya, copiando algunos párrafos de su último capítulo:

«Ha sido idea de este Centro, muy acariciada, la de proceder á la publicación de una revista periódica ibero-americana, verdadero portavoz de las relaciones de todo el Norte de España, de Vizcaya singularmente, con los paí-

La causa principal de esto ha sido el tiempo que nuestro Presidente ha tenido que consagrar, en los últimos meses de 1910 y primeros del presente, al asunto Exposición y á la preparación de esta Memoria. Claro es que no abandonamos nuestro proyecto de conferencias. En nuestra villa, donde la palabra escrita, como no sea la prensa diaria, dispone de escaso número de adeptos, goza la palabra hablada de una cierta virtud prolífica; de manera que procuraremos que el mencionado pensamiento se lleve á cabo, dentro de pocos meses, á cuyo fin esperamos no nos han de faltar los necesarios concursos.

*
**

«Aunque el ambiente de Bilbao no sea el más favorable para el progreso rápido de nuestra campaña, no desmayaremos; al contrario, trataremos de continuarla, guiados siempre por la mejor voluntad, persuadidos cada día con

más firme convicción de que nuestra plaza comercial, nuestro puerto, toda Vizcaya, las regiones limítrofes, Rioja especialmente, y España en masa, tienen mucho que ganar, dentro del terreno material y espiritual, en sus relaciones con la América latina.

»La labor que hemos practicado, año tras año, desde 1904, empezando con la publicación del opúsculo *La idea de la Unión Ibero-Americana y su desenvolvimiento en Vizcaya*, acredita que no está nuestro trabajo inspirado en un sentimentalismo enfermizo; por medio del estudio, así de los problemas económicos generales de Europa y del Nuevo Mundo, como de los inherentes á los puertos y centros mineros y metalúrgicos que ofrecen mayores analogías con el de Bilbao, investigando al propio tiempo y recopilando todo género de estadísticas y noticias referentes á nuestra comarca, creemos haber llegado á la entraña del asunto, á la esencia de los elementos constitutivos del presente y del porvenir de nuestra región, y en esta faena hemos tenido el honor de marchar, en lo fundamental, á unísono con la Cámara de Comercio de Bilbao.

»Podrá nuestra villa ó el elemento obrero de nuestra región, por un acto, en nuestro juicio irreflexivo, hacer imposible que se lleve á efecto la Exposición internacional, tan seriamente estudiada, tan ventajosa bajo múltiples aspectos para Vizcaya entera; quedará en pie, de todas suertes, la obra tenaz que este Centro de la Unión Ibero-Americana ha realizado, pacientemente, sin vacilaciones, reuniendo, como bello ideal, como patriota finalidad, en apretado haz, unidos á la objetividad del Certamen, el perfeccionamiento de nuestro puerto trasatlántico, la mejora de nuestros enlaces ferroviarios con el «hinterland» y de nuestra ligadura oceánica con Ultramar, el desenvolvimiento indefinido de la Rioja, el planteamiento del Museo Comercial Comparativo y Centro de Información Mercantil Ibero-Americano, la extensión de la enseñanza en nuestra Escuela Superior de Comercio, la ley para el Fomento de las Industrias y Comunicaciones Marítimas Nacionales; todo á mayor adelanto de nuestra región, y estrechamiento de vínculos intelectuales y económicos con el Nuevo Mundo, donde dos millones de españoles desean con anhelo nuestra cooperación á ese fin desde aquellas bellas y feraces regiones, en las que moran 65 millones de habitantes que hablan nuestro idioma y llevan nuestros nombres.

»Confiamos, en último término, que desde un punto de vista más general nuestra obra no ha de parecer estéril á quien cultive la idea de patria, ansie su engrandecimiento y recuerde las páginas gloriosas de su historia, precisamente en su contacto con el Nuevo Mundo. No es dudoso que, sobre ese terreno, caminamos, en lo moral y en lo material, hacia la España Mayor, por el lazo étnico, por el enlace espiritual, por el idioma, y es notorio que los hombres más preclaros de nuestro país consideran esa finalidad como la más interesante, la más

alta que puede España perseguir. El terreno está abonado.»

Felicitemos al laborioso Centro de la Unión de Vizcaya, y hacemos votos por que sus proyectos sean pronto un hecho, para bien de España y de los pueblos hispano-americanos.

A. P.



Impresiones de un viaje á Buenos Aires ⁽¹⁾

Conferencia del Sr. Belmás.

14 Noviembre 1911.

Con un fraternal saludo á los bonaerenses agradeciendo la cariñosa hospitalidad de que fué objeto durante su estancia en aquella gran urbe y señalando el afán que tienen los argentinos de sobresalir en todo, que á su vez es el más valioso acicate para el progreso de los pueblos deseosos de figurar á la cabeza de la civilización, dió comienzo á su notable conferencia el ex senador del Reino y reputado arquitecto de esta corte Excmo. Sr. D. Mariano Belmás.

Empezó describiendo la impresión de su llegada á Buenos Aires, de los grandes diques y del puerto. Habló del Sr. Sáenz Peña, ensalzando el discurso pronunciado en la apertura del Parlamento, que calificó de magistral. A la Avenida de Mayo y plaza del Congreso, sobre todo á la rápida ejecución de ésta, consagró sentidos párrafos. Para la red de tranvías tuvo frases de elogio. Se refirió al tráfico, al trazado de las calles, á su sistema de numeración y al gran número de obras.

Cantó la admirable arquitectura que rige la construcción en Buenos Aires, casi monopolizada hoy por los italianos, y la excelente policía que regulariza la vida de los habitantes de la ciudad.

Con respecto á las Ordenanzas municipales, tuvo palabras de aplauso, y dijo que á ellas y al sistema de desagües y aguas corrientes debía la población su baja cifra de mortalidad.

Al citar su visita á la Universidad de La Plata, dedicó párrafos elocuentes al Congreso Nacional de Educación y á las escuelas de la República.

Expuso la distribución de los *dos millones* de españoles que actualmente residen en diversas naciones americanas, su acendrado amor á la madre patria, á la que nunca olvidan, aduciendo numerosas pruebas. Entre otras, recordó que en nuestra Península existen unas 500 escuelas creadas y costeadas por españoles que se fueron á América y en ella residen ó de ella volvieron.

Hizo ascender á 500 millones el capital que

(1) Adelantamos estas notas puesto que, por falta de espacio, no podemos insertar íntegra esta interesante conferencia, que aparecerá en otro número.

envían anualmente á España los españoles domiciliados en el otro lado del Océano, haciendo resaltar la labor de la mujer española, que en América nunca se olvida de excitar en sus hijos el amor á su patria.

Habló del viaje de la Infanta Isabel, de la Exposición de los pabellones de España, enalteciendo las figuras de Artal, Martí y Pueyes, que aportaron sus firmas para realizar el Certamen.

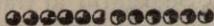
Abogó por que la representación española de Ministro y Cónsul estén bien alojadas y dotadas, para bien de España, y por que se establezcan estrechos vínculos entre los argentinos y españoles, para bien de ambos países.

Expuso su dolor de patriota por las deficiencias de embarque que encontró en el puerto de Vigo y por el abandono en que dejan los Gobiernos á las islas Canarias.

La emigración ha encontrado en el orador un gran apoyo, encomiando sus ventajas y haciendo ver los millones que vale para España, y las grandes obras benéficas y de enseñanza hechas por el Dr. Calzada y el comerciante señor García.

Describió los hoteles de emigrantes, las obras grandiosas de irrigación, y concluyó exponiendo lo que los argentinos y españoles hacen en América y los ejemplos que deben imitarse en España, haciendo ver que el porvenir de nuestra Patria está en América.

Concluyó con párrafos elocuentísimos en defensa de la Unión de la Argentina y España, que merecieron grandes aplausos de toda la concurrencia, numerosa y selecta, que llenaba el salón de actos de esta Sociedad.



LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Cecilia, novela por el P. Ricardo Rochel, S. J.—Jerez, 1911.

Una de las mayores preocupaciones del padre de familia, en las acomodadas, en que los jóvenes tienen sobrado tiempo que dedicar á la lectura, es la elección de libros, sobre todo, de novelas. Las que empieza á publicar el P. Rochel, á diferencia de las de su hermano de hábito el P. Coloma, no se fundan precisamente en el conocimiento de mundo, sino en el del espíritu cristiano, casi aislado del mundo. Son obras sencillas, interesantes en medio de su sencillez; son de las obras en que valen más los hilos que la trama, en que figura el amor cristiano, en Dios y para Dios. La protagonista es una ciegucecita, que nos ha hecho recordar la *Marianela*, de Pérez Galdós; pero ¡qué diferencia en el desarrollo de la acción! Pocas obras hay de la clase de *Cecilia*, pero las hay; lo que se necesita es hacer lectores.

*
**

La educación popular, por D. Rafael María de Labra.—Madrid, 1911.

El más laborioso de nuestros políticos, el que en vez de resoluciones en la *Caceta*, deja libros en las bibliotecas, explica en el folleto á que nos referimos

lo que es la educación popular y cómo debe organizarse de un modo definitivo el Consejo de Instrucción Pública. Censura lo que se gasta y lo que se ahorra indebidamente en este ramo de la Administración, y traza las primeras líneas de un fondo de instrucción para la Educación popular, que no entre en las Cajas del Estado y que con independencia del mismo se administre. Cada una de las obras del Sr. Labra, y ésta como todas, merece un aplauso de los amantes del buen gobierno y de la prudente administración.

*
**

Tristes destinos, por D. José Pogerio Sánchez. Madrid, 1911.

El autor de este libro, nuestro compañero en la Sección de Enseñanza de la UNIÓN IBERO-AMERICANA y profesor en la Escuela Superior del Magisterio, ha escrito con el nombre de *Tristes destinos* una trilogía de novelas cortas, no tan sencillas como el autor quiere hacernos creer, y que concurren todas á probar que en las más de nuestras desgracias nuestra es la culpa, y que frecuentemente provienen de la debilidad de los caracteres.

En la primera novela se nos describe el Val de San José (la Trata de la Aldehuela), cerca de Getafe, que nosotros conocemos y en la que hemos pasado algunas horas de paz y tranquilidad indescriptibles. Se nos describen la verdadera y la falsa vocación y reina en toda la obra un espíritu de imitación de la famosa leyenda de Margarita la Tornera, porque hay también una sustitución de un monje por otro, cuyos destinos se encuentran unidos. Nuestra visita á la Trapa nos dió á conocer á un monje, antiguo oficial de Marina, lo que nos hace creer que puede haber algo de verdad en la relación, como el autor insinúa. El carácter de esta novelita es religioso, y correcto su estilo y no pocas veces sentimental y elegante.

La segunda novelita es cómica é instructiva, y, por decirlo así, agrídulce, porque también se ven los tristes destinos en medio de la relación que en muchos labios hará que aparezca la risa.

Es la tercera novelita *Rosa mística*, profundamente triste, y habrá podido referirse á verdaderos acontecimientos. Ni en ésta ni en la anterior, la segunda del libro, vemos señalado el carácter religioso.

El autor pasa en todas ellas al borde del fatalismo sin caer en él, porque el cristiano jamás puede ser fatalista.

Las tres obras manifiestan en el autor felices disposiciones como novelador, que mejor se desarrollarían en obras de mayor extensión que las recientemente publicadas.

*
**

Los mediocres, por D. Enrique Pérez.—Bogotá, 1911.

Obra de crítica política, muy digna de ser leída y saboreada en todas partes, no solamente en Colombia. Se propone demostrar que el poder ha caído en manos de las medianías, en las que se suple la falta de talento por la intriga y otras no recomendables prendas, y resulta completa la demostración. Muchos nombres hubiera podido citar en su país; ninguno cita, porque se propone dar á conocer á los hombres por sus obras. Contiene tres deliciosas semblanzas de nuevos diputados que parecen tomadas de Timón (Cormenia); sólo que no los juzga por sus cualidades oratorias, sino por otras políticas. Si este libro se leyese en España, podríamos decir á nuestros políticos: *Mutato nomine deta fabula narratur*; tanto se parecen unos á otros los hombres políticos. El prólogo, de D. Emilio Cuervo Marqués, no es menos interesante que el resto del libro.

Anales de la Universidad.—*Primer Centenario de la Independencia de Chile (1870-1910).*—Santiago, 1911.

¡Un número extraordinario de 647 páginas de abundante lectura! Verdad es que no todos los años se celebran centenarios de tal importancia. Como precursor de la Independencia se cita á D. José Antonio de Rojas y después se trazan los anales del levantamiento y la guerra, dedicándose muy singular atención á cuanto se refiere á la Araucanía. Pueden verse en este libro muchos documentos casi desconocidos ú olvidados. En resumen, la Universidad, para nosotros querida, de Andrés Bello ha cumplido con su deber, poniéndose al nivel de la importancia y solemnidad de las fiestas que acaban de celebrarse.

* *

Boletín analítico de los principales documentos parlamentarios extranjeros recogidos en la Secretaría del Congreso de los Diputados.

Por todas partes se hace hoy la luz; cada Corporación quiere tener su órgano oficial para conocer á las demás de su índole y para que éstas la conozcan. El Congreso es en esta parte como todas. El derecho político comparado progresará mucho con esta clase de publicaciones. En el último número se publican documentos importantes de Austria y de Portugal, del primer imperio un proyecto de ley «sobre modificación parcial de los Reglamentos de las Cámaras», y de la República vecina varios: «el Reglamento de la Asamblea Nacional Constituyente, la ley de indemnización á los diputados y senadores, y, por último, la que señala sueldo al Presidente de la República».

El sueldo de los diputados (¡por qué llamarlo de otro modo!) será de 100.000 reis al mes y sin descuento, á no ser el día en que se falte á la sesión, que se descontarán 3.333 reis.

La República portuguesa es anticlerical; pero permítasenos decir que esta prescripción se ha tomado de antecedentes conocidos en el clero, de los *inter presentes* de los canónigos.

Hay algunas clases de representantes del país que no percibirán sueldo, por tener derecho á otros y cobrarlos.

El presidente de la República percibirá 18 contos de reis y seis contos más en concepto de representación por su elevada magistratura; el Secretario general de la Presidencia, dos contos y 400.000 reis; y el Secretario particular del Presidente, un conto, 600.000.

Aunque éstos no son datos literarios ni biográficos, los creemos, por otros conceptos, muy importantes, y como nos los encontramos al paso, no los omitimos.

Y terminaremos lo que se ha de decir sobre esta publicación, estimulando á la Secretaría del Congreso á la reunión de datos parlamentarios sobre las Repúblicas americanas, con la misma asiduidad y acierto que muestra al recoger los datos modernos parlamentarios de Europa.

Allí donde todo puede decirse, no se permite el Boletín comentario alguno.

Antonio Balbín de Unquera.

19 Noviembre 1911.

* *

Pétalos.—*Prosas breves*, por Noah H. Gans. Barranquilla, 1911.

Salvo los tres últimos *pétalos*, todos los que Gans nos ofrece son uniformes, componentes de una misma flor: flor de sentimiento hondo y apacible, flor de tristeza que brinda al sol su suave colorido, al mar su dulce quietud, al aire su fragilidad, á la luna su poética lozanía y á la noche sus perfumes.

Estas *Prosas breves* de Gans son cuadros rápidos, llenos de serena emoción, y, digámoslo de una vez, de romanticismo; pero romanticismo que tiene perfectamente impreso el sello de lo juvenil. El amor, las ilusiones, las esperanzas, locas muchas veces, pero siempre bellas, de la primera edad, al chocar con la realidad, se desgranán en varias impresiones que á su vez engendran ya abatimientos, ya escepticismos, ya rebeldías, ya esa impasibilidad del estoicismo desdeñoso, ya, á un tiempo mismo, todos esos estados de alma, de los que el poeta—como Gans lo es aun escribiendo en prosa—extrae la savia de su inspiración. Y el poeta llora al reír, porque, fuerte para su propio dolor, es débil ante el quebranto ajeno; y cuando desprecia las ruindades, acaricia amorosamente las grandezas de un alma que fué, que es ó que será algún día; y sintiéndose agobiado, alienta á la lucha, y canta todo gesto gallardo como apóstol de una era brillante en que, felices los mortales, sea la vida un himno sublime de amor y de poesía.

No de otra suerte se nos presenta Gans en su obra, que de no ser la primera que publica, habrá sido la primera que ha sentido, ya que sus páginas reflejan palpitaciones de su alma con todas las indecisiones, tristezas, ansiedades y protestas que constituyen el caudal de los sentimientos más vibrantes en esa etapa de la vida de tan intensas dulzuras como de tan crueles desengaños, que se llama juventud.

La forma literaria de *Pétalos*, si no exquisita y en un todo impecable, es discreta. El temperamento artístico del autor, en labor de depuración, recorrerá, sin duda, en corto tiempo el poco camino que necesita andar para formar un estilo correcto y espontáneo.

* *

La guerra de la Independencia.—Galicia.
El general D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, marqués de la Puerta, por Augusto C. de Santiago y Gadea.

La simple lectura del índice bibliográfico de las obras y trabajos consultados para redactar este libro, sirve desde luego, por sí sola, para mostrar la detenida y meritoria labor realizada por D. Augusto C. de Santiago.

No quiso tan distinguido publicista limitarse á escribir unas cuantas páginas llenas de elogios entusiastas para el bravo general Morillo, ni relatar tampoco, con palabras vibrantes de patrióticos fervores, gloriosos episodios de la guerra de la Independencia inspirándose sólo en sus sentimientos; quiso más: espíritu profundo, adiestrado en la crítica histórica, quiso restablecer la verdad en cuanto torpemente ó por ignorancia fue falseada, y así lo consiguió, teniendo como guía su perspicacia y su cultura, á la par que completando datos realizaba más y más la figura del general Morillo, y la lealtad, la nobleza, la austeridad, el valor y el patriotismo de los gallegos. Estos y aquél cumplieron como cumplen los elegidos por el destino para honrar á su patria, y á uno y á otros les dedica D. Augusto C. de Santiago páginas brillantísimas en las que su espíritu, lleno de delicadezas y entusiasmos, les rinde el justo tributo de admiración que en lid de héroes conquistaron.

En tan acertado estudio, la figura del general Morillo se destaca con trazos vigorosos: la modestia, la caballerosidad, el valor y la hidalguía fueron los timbres de honor del inolvidable caudillo y soldado que nació pobre y no dejó al morir otro capital que el esplendor de su nombre.

Digno de Morillo es el homenaje contenido en este libro: leed, pues, éste y sabréis la grandeza de aquél; recordad ésta y comprenderéis entonces cuán notable es la obra de D. Augusto C. de Santiago.

M. Valdemoro.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Fábricas:

MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21, París.

Mantas, núm. 62, Lima.

A. Cristóbal, Perú, 1. 537, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángier.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.

Obrapía, núm. 53, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C.^ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremeña, Manila.

CLASICOS CASTELLANOS

EDICIONES DE "LA LECTURA"

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—*Tomo I. LAS MORADAS.*

TIRSO DE MOLINA.—*Tomo I. TEATRO.*

GARCILASO.—*OBRAS.*

CERVANTES.—*DON QUIJOTE. Tomos I y II.*

QUEVEDO.—*Tomo I. VIDA DEL BUSCÓN.*

EN PREENSA

Duque de Rivas: *Romances*;—*Vida de Torres Villarroel*.—Cervantes: *Quijote*, Tomo III.

EN PREPARACIÓN

Lope de Vega: *Obras I*.—Cervantes: *Don Quijote de la Mancha*. (Edición y comentario de D. Francisco Rodríguez Marín.) Tomos IV y siguientes.—Cervantes: *Novelas ejemplares*. (Edición y comentario de D. Francisco Rodríguez Marín.)—Fray Luis de León, *Obras I*.—Antonio de Guevara: *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*.—Santa Teresa: *II Vida*.—Arcipreste de Talavera: *El Corbacho*.—Hurtado de Mendoza: *Guerra de Granada*.—Marqués de Santillana.—*Obras I*.—Cantar de Mio Cid. (Edición anotada por D. Ramón Menéndez Pidal.) Volúmenes de 300 á 400 págs. en 8°. Precio, 3 pesetas; encuadernado en piel, 5 ptas; en tela 4 id.

Los pedidos á la Administración, CERVANTES, 30, MADRID

Agendas Bailly-Baillière para 1912

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Cuinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

AGENDA

médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2,50 pts.

Con cartera

piel..... 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA

uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plana..... 1,50 pts.

Con cartera

piel..... 3,00 »

De un día en plana..... 2,00 »

Con cartera

piel..... 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA.

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla y de Sevilla á Marsella.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

	Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.		Tonela- das regis- tradas.
Cabo Roca.....	1.582	Cabo Quejo.....	1.691	Itálica.....	1.070
Cabo S. Sebastián.	1.583	Cabo Peñas.....	1.691	La Cartuja.....	808
Cabo de la Nao...	1.558	Cabo Palos.....	1.697	Triana.....	748
Cabo Tortosa.....	1.496	Cabo Trafalgar...	1.518	Vizcaya.....	831
Cabo San Martín..	1.861	Cabo Ortegal.....	1.453	Ibaizábal.....	742
Cabo Espartel....	1.249	Cabo Creus.....	1.421	Luchana.....	395
Cabo San Vicente.	1.817	Cabo Prior.....	1.026	Cabo Santa María.	156
Cabo San Antonio.	1.991	Cabo Silleiro.....	1.026		

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA.

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director-Propietario D. Francisco Vidal Codina,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.— Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería.—Magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores. Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES

Albaricoqueros —Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.

Almendros desnudo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines —Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano, á propósito para la exportación en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (PORTAINJERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por el correo á quien los pida.



Unión Ibero-Americana.

SOCIEDAD FUNDADA EN 1885

Declarada de fomento y utilidad pública
por el Gobierno de S. M.
en 18 de Junio de 1890.

NOTAS TOMADAS DE SUS ESTATUTOS

Objeto de la Asociación.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA es una Asociación internacional que tiene por objeto estrechar las relaciones de afectos sociales, económicas, científicas, artísticas y políticas de España, Portugal y las naciones americanas, procurando que exista la más cordial inteligencia entre estos pueblos hermanos.

De su constitución y organización.

LA UNIÓN IBERO-AMERICANA se compondrá de un Centro general establecido en Madrid, y los correspondientes que están constituidos ó se constituyan para cooperar á los fines de la Asociación en los demás pueblos que comprenden los Estados á que se refiere el artículo anterior, pudiendo constituirse también Comisiones delegadas de dichos Centros en las poblaciones más importantes de los respectivos Estados.

A fin de que se armonicen los Centros entre sí, después de aprobar sus miembros los respectivos reglamentos, los remitirán á la Junta directiva de Madrid, para que la misma pueda hacer las observaciones que conduzcan á dicho propósito.

Será obligación de todos los Centros.

Estudiar cuanto asuntos se relacionen con los fines de la Asociación.

Redactar los oportunos proyectos, presentarlos y gestionar cerca de los Gobiernos respectivos su éxito.

Procurar la habilitación recíproca de los títulos alcanzados en los establecimientos oficiales de enseñanza, para el libre ejercicio de las profesiones en los países de la Unión.

Evacuar los informes que por los Gobiernos pudieran reclamarse, y elevar á los mismos, siempre que se crea oportuno, exposiciones y Memorias acerca de cualquier punto que pueda afectar á los intereses generales.

Procurar facilidades en el servicio de telégrafos y correos.

Celebrar conferencias, lecturas y veladas sobre temas que interesen á la Asociación.

Organizar Congresos en los mismos países para conseguir conclusiones prácticas acerca de los asuntos de más importancia para aquéllos.

Socios.

Serán socios de honor aquellos á quienes la Asociación acuerde designar con tan honroso título.

Fundadores, los que figuren como tales en las listas de la Asociación.

De número, los que satisfagan sus cuotas y cumplan los deberes que los Estatutos y Reglamento exijan.

Cooperadores, los que la Sociedad acuerde designar como tales, por coadyuvar en alguna forma á los fines de la Asociación.

Serán socios corresponsales los que designe la Junta directiva con este nombre, fuera de Madrid.



ARGENTINA

